



Acta Comisión Académica Extraordinaria de Farmacia 10 marzo de 2021

ASISTENTES

- Almela Rojo, Pilar
- Bosch García, María
- Fernández Gómez, Francisco J.
- Jiménez Puerta, Fernando
- Núñez Parra, Cristina
- Olivares Sánchez, Conchi
- Ortiz Sánchez, Juana
- Penalva Belmonte, Ángel
- Sánchez Martínez, Diego Pablo

A las 10:00h horas del día de la fecha se inicia la reunión virtual con los participantes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia Dña. Juana M^a Ortiz, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Informe de la Sra. Vicedecana.
- 3.- Aprobación, si procede, de los informes de calidad correspondientes al curso 2019/2020.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Excusa su ausencia la profesora Dña. Sandra Sierra, D. Antonio Arques y D. Diego Rivera

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones de los días 29/01/2021 y 05/02/2021.

2. Informe de la Sra. Vicedecana.

- Se ha recibido el informe del MODIFICA de ANECA que, a falta de pequeñas modificaciones a realizar para volver a remitirlo, es probable que ya para el curso siguiente se pueda implantar.
- Desde Vicerrectorado de Infraestructuras se ha anunciado la intención de impartir la docencia del curso 2021/2022 en el nuevo Aulario del Campus de CCSS.
- El documento del Mapa Competencial de las Farmacias Comunitarias del COF de Madrid está disponible en Vicedecanato de Farmacia.



- Felicitar a la AEFUM por su éxito en la organización del XXX Congreso Nacional de la Federación Española de Estudiantes de Farmacia (FEEF), celebrado los días 24, 25 y 26 del pasado mes de febrero en Murcia.

3. Aprobación, si procede, de los informes de calidad correspondientes al curso 2019/2020.

Se muestra el *Plan de Acción Tutorial* (Anexo I) y *Política y Objetivos de Calidad* (Anexo II) de la Facultad de Medicina. Centrándose en Farmacia, la tasa de abandono actual es un 14.29% y ha mejorado con respecto a cursos anteriores que rondaba el 30%. De los 52 alumnos matriculados el curso pasado, 19 no tenían Farmacia como primera opción, y la mayoría suelen abandonar para matricularse en el grado de Medicina en cursos posteriores.

Respecto a las horquillas (Anexo III), éstas han subido en relación con cursos anteriores. En 1º Química General y en 2º Química Orgánica, siguen estando fuera del rango, haciendo hincapié en que ahora la comparación se realiza con la nota media de cada curso, y no con la media del grado. El alumnado quiere expresar que el problema en la asignatura de Química Orgánica reside en el nivel de la asignatura; y no en el profesorado, que muestra siempre una buena predisposición y disponibilidad. No obstante, apuntan que sería conveniente uniformar los contenidos y criterios de evaluación entre la Química General y la Química Orgánica.

El *Plan de Recogida de Opiniones* (encuestas) refleja que al alumnado le gusta el estudio de casos clínicos por ser muy prácticos, así como que únicamente el 30-40% del profesorado fomenta las exposiciones por parte del alumnado como herramienta docente.

Se propone la realización de encuestas al alumnado sobre la docencia virtual (comodidad, metodología, sesiones prácticas, evitar el riesgo de contagio, ventajas, inconvenientes y preferencia sobre la docencia presencial en términos generales). Además, hay que tener en cuenta que este curso la docencia está siendo virtual y los exámenes presenciales.

En cuanto a los informes de sugerencias, la Sra. Vicedecana señala la conveniencia de remitir dicha información vía correo electrónico, para dejar constancia de dicha comunicación. Se va a llevar a cabo la actualización de las Comisiones en la página web del centro. De igual modo, en el plan de mejora se hace constar el grado de cumplimiento de dichos objetivos (pendiente o realizado), así como la futura elaboración de un curso para el profesorado de Farmacia sobre metodologías activas.

En el resto de Anexos, se recogen los siguientes documentos: 1) PA03 Cumplimiento Plan de recogida de opiniones 19-20; 2) PA03 Plan de recogida de opiniones 20-21; 3) PA04 Cumplimiento Recomendaciones Informe QRSF 19-20 Farmacia; 4) PC03 Informe sobre Perfiles de ingreso 20-21; 5) PC04 Cumplimiento del Plan anual de orientación 20-21; 6) PC04 Plan anual de orientación 21-22; 7) PC05 Resultados académicos 19-20 Farmacia; 8) PC06



Resultados de movilidad 19-20; 9) PC09 Cumplimiento Revisión web 19-20; 10) PC09 Revisión web 20-21 y 11) Plan de mejora 20-21 Cumplimiento.

4. Ruegos y preguntas.

Se debate sobre la idoneidad o no de grabar las clases para que queden a disposición del alumnado en el AV, exponiéndose las ventajas e inconvenientes tanto por parte del profesorado como por el alumnado.

Los Sres. delegados proponen que las prácticas extracurriculares sean convalidables con la asignatura de PT para el próximo 2021/2022, del mismo modo que se ha hecho en el presente curso.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión virtual a las 11:55h.

Firma el acta el secretario de la comisión.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
FACULTAD DE MEDICINA
CURSO 2020/2021



Índice

Introducción	3
Primer curso: Información general	3
2º y 3º curso: Formación integral	3
4º y siguientes: Orientación vocacional y profesional	3
Prerrequisitos de la función tutorial	4
Procedimientos	4
Actividades	4
Grado en Farmacia	5
Grado en Fisioterapia	5
Grado en Medicina	6
Grado en Odontología	6
Actividades incluidas en el PAT desarrolladas por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina	6
Programa de acogida y orientación de estudiantes	7
1.1. JIU.....	7
1.2. Jornadas de Introducción a la Clínica	9
1.3. Visitas guiadas secundaria.....	10
Programa de fomento de la representación estudiantil.....	12
2.1. Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos	12
Programa de promoción cultural	13
3.1. Noche de los investigadores.....	13
3.2. Semana de la Ciencia y la Tecnología.....	15
3.3. Día Mundial de la Salud.....	16
3.4. Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras (SUCER)	18
4 Congreso de Radiología para Estudiantes de Medicina.....	20

Introducción

El **Plan de Acción Tutorial** (PAT) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia es de aplicación a los estudiantes matriculados en cualquiera de las cuatro titulaciones:

- Grado en Medicina
- Grado en Odontología
- Grado en Farmacia
- Grado en Fisioterapia

Entre los objetivos del PAT está el de establecer procedimientos accesibles de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad de Murcia y a su Titulación, así como establecer sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes.

A los estudiantes de nuevo ingreso en el Centro se les ofrece integrarse en el PAT, asignándoles un Profesor Tutor que colabora en la integración del alumno en la vida universitaria, y con el que se pueden relacionar constantemente de forma personal o a través del Campus Virtual. Será cometido de la comisión de calidad del centro la propuesta de asignación de los profesores tutores y los correspondientes alumnos.

Se organizarán charlas orientativas, coordinadas por el Vicedecano de Estudiantes y por un tutor de cada curso y grado designado también en comisión de calidad y aprobado en Junta de Facultad, dirigidas a cada curso, y cuya temática es la siguiente

Primer curso: Información general

- Servicios que ofrece el Centro y la Universidad.
- Organización curricular (Asignaturas troncales, obligatorias, optativas, créditos CRAU,..).

2º y 3º curso: Formación integral

- Estrategias para el aprendizaje Universitario
- Cursos de Formación, Jornadas, Becas de intercambio (nacionales e internacionales).
- Formación a lo largo de la vida

4º y siguientes: Orientación vocacional y profesional

- Posibilidades de continuidad de estudios. La formación a lo largo de la vida. Orientación vocacional y profesional
- Salidas profesionales y/o acceso al mundo laboral. Procedimientos de búsqueda de empleo
- Otras salidas (Becas, estudios o trabajos en el Extranjero)

Prerrequisitos de la función tutorial

Consideramos que para llevar a cabo la función tutorial es conveniente que el tutor cumpla los siguientes requisitos:

- Conocer la estructura, funciones y características docentes (itinerarios, practicum, etc) del Plan de Estudios de la Titulación correspondiente.
- Conocer los programas de las asignaturas del curso.
- Conocer al resto del profesorado que imparte docencia.
- Conocer los procedimientos administrativos básicos para el desarrollo de la docencia: convalidaciones, actas, convocatorias de exámenes, etc.
- Conocer el calendario académico del curso.

Procedimientos

El modelo que se propone se basa en la información y sensibilización del alumno por parte del tutor. El tutor no debe resolver los problemas del alumno, debe orientarlo y ayudarlo. En la mayoría de las consultas, los alumnos serán remitidos por el tutor al Servicio Universitario, Institución o profesor que mejor pueda servir al alumno.

Por parte del Centro, la comisión de calidad, en colaboración con los vicedecanos, elaborará unas presentaciones que pretenden servir como marco de referencia a los tutores y facilitarles su labor. Junto con las presentaciones se suministrará al profesor tutor toda la información relativa al Centro y que pueda ser de interés para desempeñar su función tutorial. Una vez finalizado el curso, se elaborará un informe por parte de cada tutor y por parte de la delegación de alumnos, con el objetivo de presentar las posibles incidencias y mejorar el programa.

Actividades

Algunas de las siguientes actividades pueden verse modificadas a lo largo del presente curso.

El PAT de la Facultad de Medicina pretende asesorar a los alumnos a través de las siguientes actividades:

- Jornadas de Información Universitaria (JIU) dirigidas a los estudiantes de primer curso, con el fin de dar a conocer el plan de estudios, así como la estructura y funcionamiento de la Facultad. Se desarrollarán en septiembre.
- Jornadas de Introducción a la Clínica (JIC) dirigidas a los estudiantes de tercer curso, con el fin de acercar la realidad de la práctica clínica diaria a los estudiantes que comienzan sus primeras prácticas clínicas y ayudarles en este momento de transición.
- Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales (COIE). Se desarrollarán en febrero.

- Jornadas de iniciación a la investigación. Febrero
- Jornadas de Bioseguridad para los alumnos de todos los grados. Septiembre.
- Seminario de incentivación y orientación en idiomas.

De manera específica, cada grado tiene planificadas actividades dentro del *PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN*, que se resumen a continuación:

Grado en Farmacia

- Jornadas de bienvenida al grado de Farmacia (1^{er} curso). Septiembre
- Actividades de inmersión en Farmacia (1^o y 2^o curso). Noviembre y/o Febrero
- Sesión informativa funcionamiento del 5^o curso (PT y TFG) (4^o curso). Mayo
- Sesión informativa sobre TFG y PT (5^o curso). Presentación de líneas, tutores y procedimiento de elección de TFG (Aplicación TF) y destino de PT (Aplicación PRAXIS). Septiembre
- Seminario sobre Documentación, Elaboración y Evaluación de TFG (5^o curso). Octubre
- Sesión orientativa sobre preferencias de destino de PT. Documentación, Memoria y Defensa de las PT (5^o curso). Noviembre

Paralelamente, el profesorado responsable de estas actividades

- Reunión planificación acciones y unificación criterios dirección y evaluación TFG. Septiembre
- Reunión unificación criterios tribunales TFG. Mayo
- Reunión planificación acciones y dirección de los Tutores académicos de PT. Septiembre
- Jornada de presentación de PT y entrega instrucciones en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (Guía Tutor Farmacéutico y Prestaciones del Farmacéutico Honorario). Noviembre
- Reunión unificación criterios evaluación. Tribunales de PT. Mayo
- Jornadas revisión incidencias y entrega título de FH a tutores de PT. Mayo
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.

Grado en Fisioterapia

- Seminarios de TFG sobre las modalidades de trabajo destinados a los alumnos de 4^o curso al inicio de curso. Septiembre
- Jornadas informativas de prácticas tuteladas. Octubre y Diciembre
- Presentación de los coordinadores de curso. Septiembre
- Jornada de salidas profesionales. Marzo
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.
- Stage Internacional de Judo para Veteranos en el CAR de Los Narejos (Los Alcázares, Murcia). Abril.

Grado en Medicina

- El día antes del comienzo de las clases:
 - Presentación de los coordinadores de curso. 9:00 h
 - Sesiones de Introducción al uso de la Sala de simulación y aulas de habilidades. 10:00 h
- Reunión planificación acciones. Septiembre.
- Sesiones de Introducción a las prácticas para alumnos de 3º. Bioseguridad. 2ª semana de clases. Septiembre.
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.
- Sesión de orientación de TFG. Octubre.
- Sesión informativa sobre la pre-colegiación. Febrero.
- Sesión de orientación de ECOE. Abril-mayo.

Grado en Odontología

- Sesión de orientación en la realización del TFG. Noviembre
- Seminario de búsqueda bibliográfica para la elaboración de TFG. Diciembre
- Seminario de Programas de Gestión Bibliográfica. Marzo-Abril
- Presentación de los coordinadores de curso. Septiembre
- VII Jornadas de puertas abiertas de Cáncer Oral. Para alumnos de 4º curso. Diciembre
- Sesiones de Introducción a las prácticas en la Clínica Odontológica Universitaria para alumnos de 2º,3º,4º,5º cursos. Principios segundo cuatrimestre: 2º curso, Septiembre: 3º,4º,5º cursos).
- Sesión informativa sobre movilidad. Septiembre-octubre, abril-mayo.
- Charla titulada "Trabajar en Francia: una gran oportunidad de éxito". Destinada en especial a los alumnos de quinto curso. Diciembre.

Además de estas actividades, y gracias a la iniciativa de los propios estudiantes, conscientes de la ayuda que los alumnos de primer curso pueden necesitar, los estudiantes prepararán una serie de actividades que se resumen a continuación.

Actividades incluidas en el PAT desarrolladas por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina

1. Programa de acogida y orientación de estudiantes
 - JIU
 - Jornadas de Introducción a la Clínica (JIC)
 - Visitas guiadas secundaria
2. Programa de fomento de la representación estudiantil
 - Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos

3. Programa de promoción cultural

Noche de los Investigadores

Semana de la Ciencia y la Tecnología

Día Mundial de la Salud

Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras (SUCER)

Por las siguientes actividades, en las condiciones determinadas en cada actividad, se reconocerán créditos CRAU, bajo la previa aprobación del Vicerrectorado de Estudiantes.

Programa de acogida y orientación de estudiantes

1.1. JIU

- **Objetivo:** Recibir al alumnado de nuevo ingreso a los grados de la Facultad e informar sobre las características generales de la titulación que cursen, así como de resolver aquellas dudas que puedan tener y mostrarles la que va a ser su facultad.
- **Resumen:** en esta actividad los compañeros de la Delegación de Estudiantes preparan una guía para los alumnos de nuevo ingreso en su primer día en la universidad. Son los propios alumnos que ya cursan dicho grado los encargados de exponer aquellos puntos generales y/o aquellos aspectos de la universidad que, desde el punto de vista del alumnado, se consideren cruciales para que los estudiantes de primero puedan obtener una visión global del primer año de carrera universitaria, así como de todas aquellas cosas básicas que le van a ser necesarias en su día a día. Así pues, se les da consejos o se hacen reflexiones acerca de las distintas asignaturas a las que se enfrentarán durante la carrera y se les da consejos sobre la vida universitaria. Para preparar esta exposición y las posibles dudas que puedan surgir, los alumnos que exponen prepararán esta actividad con anterioridad en reuniones previas para preparar la exposición, ensayándola en estas reuniones. Los alumnos cuentan a su disposición aulas de la Facultad de Medicina para reunir en ella a todos los estudiantes de nuevo ingreso de los diferentes grados y así, poder contar con los recursos audiovisuales. Distintas asociaciones de alumnos de la Facultad también exponen su función y sus actividades con el fin de darse a conocer. Tras esto, se abre un turno de preguntas en el cual, puede resolverse cualquier duda que tengan acerca de lo expuesto con

anterioridad, así como de otros temas que no se hayan tratado si así lo desean. Para finalizar la jornada, se les hace un tour por la facultad mostrándoles a los alumnos de nuevo ingreso aquellas salas, aulas o lugares que les pueda ser de interés como son la sala de disección, la sala de microscopios, los distintos laboratorios de la Facultad, la biblioteca o la cantina, entre otras muchas.

- **Público destinatario principal:** Alumnado de nuevo ingreso a los Grados de Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología.

- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Formación inicial sobre las características del Grado de Medicina.
 - Presentación de la Delegación de Estudiantes, así como en la integración de las distintas asociaciones que engloba la Facultad.
 - Guía Facultad
 - Asesoramiento al alumnado sobre las cuestiones académicas de su grado.
 - Resolución de dudas.

- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas

- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** septiembre de 2020.

- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 créditos CRAU.

1.2. Jornadas de Introducción a la Clínica

- **Objetivo:** Crear un marco de expectativas adecuado con respecto a las prácticas clínicas inminentes de los alumnos de Tercero de Medicina, así como modificar concepciones erróneas que pueden suponer un malestar psico-emocional.
- **Resumen:** La Delegación de Alumnos del Grado en Medicina ofertamos anualmente en el salón de actos del PUVA una serie de charlas y talleres con el fin de dar una visión de la realidad de lo que suponen las prácticas clínicas en el Grado. Algunos alumnos participan ofreciendo sus experiencias durante las prácticas hospitalarias, y expresan los sentimientos que hacen surgir ciertas situaciones que se dan comúnmente en la realización de las prácticas en los hospitales. El resto de alumnos que participan son convocados a las reuniones para ser preparados para impartir un taller de Role-play, en el que se interpretan ciertas situaciones comunes en la práctica clínica real, y que pueden ser difíciles de afrontar por los alumnos sin contacto con las mismas. Durante el taller se dividen los alumnos por grupos y les anima a expresar cómo se sentirían si las situaciones les hubieran ocurrido en la realidad y cómo lo hubieran gestionado. Profesores de la Facultad de Medicina y/u otros colaboradores también son invitados para compartir experiencias y conocimientos útiles para afrontar esta toma de contacto con la clínica. Durante toda la jornada, los alumnos participantes estamos a disposición de los alumnos asistentes para resolver cualquier inquietud.
- **Público destinatario principal:** Alumnado de Tercero de Medicina o que inicie por primera vez prácticas en ámbito hospitalario.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Acudir a la/las reuniones preparatorias del taller de role-play.
 - Preparación y estudio del guion a seguir en el taller.
 - Presentación de las experiencias adquiridas durante las prácticas clínicas de un modo accesible y veraz.
 - Asistencia a las jornadas de principio a fin.
 - Ayuda al alumno de Tercero a comprender de manera sencilla que esperar a la hora de hacer prácticas.
 - Resolver dudas de cualquier tipo.

- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas.

- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:**
Una tarde de las dos primeras semanas del curso académico. Salón de Actos Pabellón Universitario Virgen de la Arrixaca. 16:00-21:00

- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Todo alumno de Tercero de Medicina que desee acudir.

- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 créditos.

1.3. Visitas guiadas secundaria

- **Objetivo:** Enseñar a los estudiantes preuniversitarios, de 2º de Bachillerato principalmente, las instalaciones y el funcionamiento de los distintos grados que se imparten en la Facultad de Medicina.

- **Resumen:** Anualmente, antes de que se realice la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU), la Universidad de Murcia realiza una serie de visitas guiadas a las distintas facultades que se encuentran dentro de esta, incluyendo los 5 campus disponibles, para ayudar a los estudiantes a decidirse por un grado después de la realización de la ya mencionada prueba. En estas visitas, cada alumno elegirá una facultad a la que ir, y los voluntarios de las distintas facultades

serán los que acompañen a los estudiantes hasta su destino y les guíen si se realizan transportes posteriores. Los objetivos de las visitas guiadas son marcados por los decanos de cada una de las facultades. En el caso de Medicina, los miembros del equipo decanal dan un discurso sobre sus grados, posteriormente los voluntarios hablan sobre su experiencia en la facultad y les llevan por toda la facultad enseñándole sus instalaciones, y finalmente los estudiantes visitan algunas de las instalaciones que en ese momento puedan ser visitadas, como la sala de simulación de enfermería en el Edificio D.

- **Público destinatario principal:** Estudiantes de 2º de Bachillerato.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y otros coordinadores de actividades de voluntariado.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Guiar a los estudiantes por las distintas localizaciones que se visiten y realizar una charla para la resolución de dudas existentes.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 6.5 horas cada día de visita: 8:00-13:00, y 1.5 horas para la preparación de charlas, y reserva de sitios como la sala de simulación de enfermería.
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Inicio y fin en el CSU de las 8:00 a las 13:00. En el curso 2018/19 se realizaron los días 01/2, 08/2, 13/02, 01/3, 06/3, 15/3, 22/3, y 27/3. En los sucesivos cursos estas fechas pueden cambiar.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Por definir según lo establecido en cada visita.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente

en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán, por 4 días de voluntariado, 1 crédito CRAU, por 6 días de voluntariado 1 CRAU y medio, y por los 8 días 2 CRAU.

Programa de fomento de la representación estudiantil

2.1. Jornadas de Formación de Representantes de Alumnos

- **Objetivo:** El objetivo de estas jornadas es formar a los nuevos miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, así como que se familiaricen tanto con todos los aspectos de su labor como representantes y como con el resto de compañeros.
- **Resumen:** La representación estudiantil es una labor que requiere esfuerzo y dedicación, así como diferentes tipos de habilidades comunicativas, de expresión y negociación. Para la persona que entra nueva a la delegación es muy complicado ser consciente de la magnitud que pueden llegar a tener las acciones desde la delegación de estudiantes, por ello, el objetivo de estas jornadas es que sean un momento de convivencia y transmisión de conocimientos entre los miembros más experimentados y aquellos recién ingresados en la delegación para poder lograr un mayor grado de confianza y conocimientos para lograr una representación eficaz.
- **Público destinatario principal:** Miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y un control realizado por el Delegado de Facultad.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Hoja de firmas y formularios de feed-back tras cada uno de los talleres.

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:** Los alumnos recibirán actividades de formación en habilidades que debe de tener un buen representante estudiantil.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Un fin de semana del segundo cuatrimestre a determinar, en un albergue de fácil desplazamiento desde la facultad de medicina.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Variable en función de miembros de la delegación interesados en la actividad y de la capacidad de las instalaciones.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, así como a los que reciben la formación, se les reconocerán 0.5 CRAU.

Programa de promoción cultural

3.1. Noche de los investigadores

- **Objetivo:** Participación del alumnado en las ediciones de la Noche de los Investigadores con el objetivo de transmitir al público divulgación científica de índole sanitaria.
- **Resumen:** La noche de los investigadores es un evento anual a nivel europeo mediante el cual el colectivo investigador sale a las calles a divulgar ciencia con la ciudadanía. Los estudiantes de Ciencias Sociosanitarias tienen una importante misión de promoción y cuidado de la salud de todos los ciudadanos. En este evento se realizan algunas actividades relacionadas con algunos temas básicos en salud de una forma amena y cercana al público que quiera asistir para ampliar sus conocimientos sobre el tema.

- **Público destinatario principal:** público extrauniversitario o ajeno a las ciencias sanitarias

- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Control de asistencia por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes y aprobación del mismo por Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Preparación de los materiales necesarios para las actividades del stand.
 - Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
 - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
 - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
 - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
 - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar.

- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas.

- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Aproximadamente finales de septiembre. La información referida a lugar y fechas se especificará por las unidades organizadoras del evento y el horario se organizará según dicha organización y en función de las actividades a realizar.

- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Límite a considerar según el carácter de las actividades de cada edición.

- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 CRAU.

3.2. Semana de la Ciencia y la Tecnología

- **Objetivo:** Participación del alumnado en las ediciones de la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región con el objetivo de transmitir al público divulgación científica de índole sanitaria.
- **Resumen:** Cada año, en otoño, la Fundación Séneca organiza en Murcia la Semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT), una de las mayores actividades de divulgación científica de la Región de Murcia y en la que se invita a la Universidad de Murcia a participar de forma activa. Desde hace años, la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina solicita su participación con un puesto de actividades propio en el que elabora una batería de actividades de divulgación realizadas por los propios alumnos y de cara a una gran variedad de público para transmitirles algunos conocimientos de las distintas titulaciones que alberga la Facultad.
- **Público destinatario principal:** Alumnos de Bachillerato y público extrauniversitario o ajeno a las ciencias sanitarias.
- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Bajo la supervisión del Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Medicina y la regulación y control del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina.
- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Preparación de los materiales necesarios para las actividades del stand.

- Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
 - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
 - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
 - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
 - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar cada día de la SeCyT.
- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** Máximo de 25 horas, según los días que se participe.
 - **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Estos datos se facilitarán por la Fundación Séneca y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Murcia (habitualmente en el Malecón de Murcia, un fin de semana de la segunda quincena de octubre), y el horario de trabajo será dividido en turnos de una hora por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina.
 - **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Sin límite, y en caso de haberlo por los requerimientos de la formación será establecido por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación.
 - **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 o 1 crédito CRAU, según las horas que se asista y participe.

3.3. Día Mundial de la Salud

- **Objetivo:** El objetivo de esta actividad es conmemorar el día mundial de la salud en un acto de promoción de la salud para el público general y ampliar conocimientos de este campo de los alumnos de la facultad.

- **Resumen:** El día mundial de la salud es una celebración anual que se estableció el 7 de abril, en este día se conmemora la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en este día en todos los rincones del planeta se llevan a cabo multitud de actividades para informar a la población acerca de temas de la salud. Es por ello que la Facultad de Medicina no se puede mantener indiferente y para esto la Delegación de Alumnos expone una serie de actividades abiertas al público para impulsar la salud a pie de calle. A largo plazo, el objetivo ha de ser que este evento cobre más importancia mejorando el número de actividades para que tanto público general como el estudiantado se sienta participe de la importancia de la promoción de la salud en la población.

- **Público destinatario principal:** Público general y estudiantes universitarios.

- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:** Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Control de asistencia realizado por el Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación y aprobado por el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Preparación de los materiales necesarios para las actividades de los talleres.
 - Formación para la realización de las actividades en caso de ser necesario.
 - Realización de los distintos talleres al público organizados por el Responsable de Actividades y Talleres y su equipo.
 - Cuidado de los materiales que requieran un contacto constante con el público.
 - Pasar de forma obligatoria los controles de asistencia requeridos por la Universidad de Murcia y/o por el Responsable de Actividades y Talleres.
 - Recogida de los materiales empleados y del stand de trabajo al acabar cada jornada de cada edición.

- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** 12.5 horas
- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:** Número variable de días, entorno al 7 de abril, día mundial de la salud.
- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** El número de plazas ofertadas será proporcional a la necesidad de participación según las actividades que conformen la celebración.
- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A los estudiantes que participen activamente en las etapas de coordinación y preparación de la correspondiente actividad, se les reconocerán 0.5 CRAU.

3.4. Semana Universitaria Contra las Enfermedades Raras (SUCER)

- **Objetivo:** Dar visibilidad a la problemática sobre las enfermedades raras y recaudar dinero en forma de donaciones en las distintas actividades a la investigación sobre las mismas o a asociaciones relacionadas con dichas enfermedades.
- **Resumen:** las enfermedades raras, aunque muy diversas y extrañas, están presentes en su conjunto en el 7% de la población mundial a día de hoy. Nuestra intención es dar a conocer los casos de estas personas, que en muchas veces no pueden acceder a un tratamiento adecuado simplemente por la falta de interés de la industria farmacéutica. A través de una serie de actividades como marchas solidarias, charlas impartidas por los voluntarios de asociaciones dedicadas a las enfermedades raras, y otras como mercadillos solidarios o torneos deportivos (fútbol sala, basket...) se recaudarán donativos y el dinero recaudado se donará a distintas asociaciones con el fin que fomenten la investigación en este tipo de enfermedades o puedan invertirlo en ayudas para estos pacientes.
- **Público destinatario principal:** cualquier persona interesada por la causa, universitaria o no.

- **Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de la realización de la actividad por parte de los estudiantes:**
Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

- **Formas de control de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia:** La supervisión del Vicedecanato de Estudiantes y el control y organización del Responsable de Actividades y Talleres de la Delegación de Estudiantes

- **Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante:**
 - Controlar la recaudación del dinero en las distintas actividades que se realicen.
 - En caso de actividades deportivas, colaborar en el reparto y recogida de materiales que se empleen en las mismas.
 - Colaborar en el conteo, control y resguardo de los donativos hasta que se cedan a la asociación pertinente.
 - Colaborar en el mercadillo solidario en la venta de materiales y recogida de dinero.
 - Más requerimientos en función de las actividades que se realicen en cada edición.

- **Número de horas de dedicación activa del estudiante:** A determinar cada edición según las actividades que se realicen

- **Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad:**
 - Lugar: Facultad de Medicina del Campus de Espinardo, Centro Social

Universitario y más centros en caso de ser necesarios.
 - Fechas: Entre la última semana de febrero y la primera de marzo.
 - Horarios: A determinar según las actividades.

- **En caso de organización de actividades formativas número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia:** Límite de asistencia determinado por el aforo máximo de los lugares donde se realicen las actividades.

- **Número de CRAU (Crédito de Reconocimiento de Actividades Universitarias) solicitados:** A determinar, según las horas de participación y las actividades que se realicen.

4 Congreso de Radiología para Estudiantes de Medicina

El CREM (Congreso de Radiología para Estudiantes de Medicina) es una **reunión científica y profesional** diseñada para estudiantes de Medicina. El objetivo es introducir en el contexto profesional, clínico y científico de la especialidad de Radiodiagnóstico, acercándola mediante **conferencias, mesas redondas, lecturas de casos y talleres**. El **dinamismo** y la **participación** son la dovela clave en la que se basa el mismo. Es por tanto, que a pesar de ser un congreso promovido por la SERAM (Sociedad Española de Radiología) es necesaria la implicación de los estudiantes para su organización (no solo contar con ellos en la asistencia). Las ideas, creatividad y puntos de vista son insustituibles y son piezas angulares en una construcción óptima del mismo.

- Principales destinatarios. Estudiantes del Grado en Medicina
- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de realización de la actividad por parte de los estudiantes.

El profesor Diego Salmerón Martínez será la persona de la Universidad que se encargará de dicho control

- Formas de control de realización de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia. Control de firmas.
- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante.

5 50 aniversario de la Facultad de Medicina

Estos actos consisten en las siguientes actividades:

- 1) Actividades de San Lucas. Salón de actos de la Facultad de Medicina.
- 2) Visita a un invernadero de plantas medicinales.

3) Actividades de apertura de la facultad a la sociedad, organizadas a modo de feria.

4) Actos conmemorativos con motivo de “La mujer en la Facultad de Medicina”.

5) 1er Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores.

- Principales destinatarios.

Todo el personal de la facultad de Medicina, antiguos y actuales alumnos

- Persona de la Universidad de Murcia que se ocupará del control de realización de la actividad por parte de los estudiantes.

Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Medicina

- Formas de control de realización de la actividad por los estudiantes de la Universidad de Murcia.

Control de firmas

- Indicación clara de en qué consiste la participación activa del estudiante.
 - Preparación de los materiales necesarios
 - Reuniones previas para organizar los actos
 - Asistencia a las diferentes actividades
- Número de horas de dedicación activa del estudiante. 12.5 horas o 25 horas según complete las actividades. El alumno podrá elegir tres de las primeras 4 actividades para conseguir las primeras 12.5 horas, y las otras 12.5 horas se realizarán con la actividad 5.

- Lugar, fechas y horarios previstos para la realización de la actividad. Facultad de Medicina en los horarios establecidos al efecto.

- Número de plazas previstas a los estudiantes de la Universidad de Murcia.

Aproximadamente 300.

- Número de CRAU solicitado/s.

0.5 créditos CRAU si realizan mínimo 12.5 horas de trabajo, y 1 crédito CRAU si realizan 25 horas. El alumnos podrá elegir tres de las primeras 4 actividades para conseguir las primeras 12.5 horas, y las otras 12.5 horas se realizarán con la actividad 5.

Facultad de Medicina

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

- **Introducción**
- **Misión, visión y valores**
- **Objetivos**
- **Grupos de interés**

Introducción

La Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia es consciente de la importancia de consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, como compromiso de aseguramiento de la calidad. Estos objetivos son fundamentales para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus estudiantes, egresados y personal, sean reconocidas y valoradas por los empleadores y la sociedad en general.

La Facultad de Medicina hace suyas las funciones de la Universidad de Murcia al servicio de la sociedad, enunciados en el artículo 1.2 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, y que textualmente son los siguientes:

- a. La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.*
- b. La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.*
- c. La difusión, valorización y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico.*
- d. La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación continua.*

Misión, visión y valores

Misión

La Facultad de Medicina tiene la misión de garantizar calidad docente y la formación integral de sus alumnos, así como **Contribuir a la mejora de la salud de la población preparando a los futuros profesionales para que puedan ofrecer una asistencia de calidad de acuerdo con las necesidades de las personas y las comunidades** basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés (descritos más adelante). Para ello, y tomando en consideración el marco estratégico y los procedimientos de su SAIC, ha establecido los objetivos generales de calidad vertebrados sobre **cuatro ejes**:

- Programas formativos.
- La atención a los estudiantes.
- Recursos humanos y materiales.
- Resultados y valoración.

La Facultad de Medicina tiene como política general, la organización de las enseñanzas, procesos de enseñanza-aprendizaje y administrativos, gestionando los recursos necesarios y suficientes para la docencia e investigación, tal y como queda recogido en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). Para ello actuará:

- Garantizando que el SAIC se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
- Promoviendo en cada uno de los servicios y procedimientos la mejora continua mediante la formulación de objetivos específicos y su revisión periódica por medio del análisis de los resultados y proponiendo, y llevando a cabo, las acciones de mejora que pudieran ser necesarias.

Visión

La visión de nuestra Facultad es la de ser líderes en la enseñanza y la investigación en el ámbito de las ciencias de la salud.

La Facultad de Medicina se concibe a sí misma como un centro docente e investigador, de muy larga tradición histórica, comprometido con la investigación científica y con la innovación, y orientada al estudiante, al paciente y a la sociedad.

La Facultad de Medicina está comprometida con la sociedad y, por tanto, asume como objetivo prioritario para los próximos años el de la calidad. Este concepto debe entenderse como un factor de progreso y de mejora continua de todas sus funciones y actividades universitarias: calidad en la enseñanza, la formación y la investigación, calidad en las infraestructuras, calidad del personal docente y calidad de la administración de servicio.

Valores

Los valores definen el conjunto de principios, creencias y reglas que regulan nuestra organización y que constituyen la filosofía institucional. Son los siguientes:

1. Libertad académica
2. Honestidad e integridad
3. Ética profesional y humanismo
4. Derecho fundamental de igualdad entre mujeres y hombres
4. Compromiso social
5. Respeto a los Derechos Humanos
6. Promoción de la cultura de la paz y de los valores democráticos.

Objetivos

La Política de Calidad de la Facultad de Medicina se orienta fundamentalmente hacia la formación de profesionales sanitarios altamente cualificados, atendiendo además a su formación especializada y de postgrado, así como a su formación continuada y prestando especial atención a las demandas particulares que en el campo de la sanidad que precisa

la sociedad murciana. Asimismo, tiene como objetivo favorecer la investigación de excelencia, garantía de un adecuado progreso en el conocimiento, promover el comportamiento ético, la lucha contra el fraude académico, la defensa de la libertad académica, la prevención de la intolerancia y la discriminación de cualquier tipo de los estudiantes o de su personal, y velar, en la medida de lo posible, por la ampliación de sus valores a las actividades subcontratadas o realizadas por terceros. Igualmente, a través de la gestión responsable y sostenible de sus recursos, la Facultad de Medicina se compromete a garantizar la dotación necesaria y suficiente para que la docencia que en ella se realiza se mantenga a la vanguardia de la innovación y la calidad.

La política de calidad de la Facultad de Medicina persigue los siguientes objetivos generales:

1. La mejora continua de sus titulaciones a través del seguimiento y el análisis sistemático de los programas docentes y de sus resultados académicos con objeto de cumplir los estándares de calidad educativa exigidos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Trabajaremos en la mejora de procedimientos de coordinación horizontal y vertical de las titulaciones, así como en la adquisición de competencias transversales, tan demandadas actualmente en el ámbito laboral. También se debe garantizar una formación más integral con programas que incluyan actividades distintas de la puramente académicas y que permita la adaptación a situaciones profesionales concretas y cambiantes.

2. El desarrollo de actividades destinadas a promover el interés por sus titulaciones de grado entre los alumnos de enseñanza secundaria, con la finalidad de captar estudiantes con un elevado nivel de vocación en alguno de los aspectos relacionados las profesiones sanitarias.

3. La elaboración de planes anuales de Orientación que garanticen el desarrollo de actividades de acogida, tutoría, formación académica y orientación laboral, con objeto de facilitar la adecuada adaptación de sus estudiantes a la vida universitaria, así como el asesoramiento a lo largo de sus estudios para adquirir la formación curricular más adecuada a sus futuras expectativas e intereses laborales. Se fomentará el desarrollo y puesta a punto de actividades de formación extracurricular.

4. La promoción de la movilidad nacional e internacional y de la realización de prácticas externas en empresas e instituciones públicas con objeto de enriquecer la experiencia formativa de sus estudiantes, fomentar su capacidad de emprendimiento y favorecer la adquisición de competencias que les faciliten su futura inserción laboral.

5. La formación continua de su Personal Docente e Investigador y de su Personal de Administración y Servicios, así como la gestión de sus recursos materiales, con objeto de proporcionar una docencia de excelencia en todas sus titulaciones.

6. El análisis y la evaluación, a través de la realización sistemática de encuestas, de las expectativas y necesidades de todos los grupos de interés relacionados con la Facultad, así como de las incidencias que se observen en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Tendrá un valor añadido la información procedente de las encuestas de los egresados y los empleadores, como base para la mejora de los títulos de la Facultad de Medicina.

Para su elaboración, revisión y actualización, dispone de un procedimiento documentado (PE01 *Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad*) en el que se indican las acciones a llevar a cabo tanto para la definición y aprobación en su versión inicial, como para proceder a su revisión y mejora de forma sistemática.

La política de calidad se vertebra sobre cuatro "ejes" que representan las áreas sobre las que deben centrarse las correspondientes acciones para la mejora de la calidad. Estos ejes son:

La atención a los estudiantes

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) las metodologías docentes ofertadas por las facultades deben centrar su atención en los estudiantes. Se pretende que adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo del profesorado que los conducirá por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velarán por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables.

La atención hacia los estudiantes empieza antes de que estos se matriculen en nuestro Centro y, por tanto, es un objetivo de este plan de calidad, informar a potenciales estudiantes acerca de los estudios que se imparten en la Facultad.

Asimismo, y de manera complementaria a las acciones formativas, los estudiantes cuentan con un programa de orientación y tutorización personalizado (PAT), tal y como recoge el SAIC del Centro.

Programas formativos

Los planes de estudios deben configurarse como estructuras que garanticen la formación de los estudiantes no sólo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como personas y como profesionales que son capaces de adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como lo es la propia Sociedad, lo que necesariamente pasa por una actualización y dinamización de las enseñanzas.

Por este motivo la Facultad no puede limitarse a ofertar planes de estudios que sólo contemplen una formación de tipo académico-profesional, sino que, además debe implantar programas para la formación integral que incluyan otras actividades distintas de las puramente académicas. También debe contar con la posibilidad de complementar esta formación con la ofrecida en otros centros nacionales y/o internacionales para avanzar así en la construcción del EEES y en la internacionalización de la enseñanza, sobre las bases de la movilidad.

Igualmente, la totalidad de planes de estudio de nuestro Centro ofertan una amplia variedad de prácticas externas en empresas regionales, nacionales e internacionales, que sirven de complemento a la formación de nuestros estudiantes, a la vez que les facilita un primer contacto con la realidad laboral, así como la formación continuada de los profesionales en ejercicio.

Recursos humanos y materiales

La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestro Centro debe estar orientada a garantizar la consecución de todos los objetivos propuestos, así como a las demandas generales de nuestra Sociedad.

Para garantizar la adecuación de nuestros profesores y profesoras, y del personal de administración y servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en nuestro Centro, contamos con los mecanismos necesarios para medir, analizar y garantizar la calidad de las actividades docentes ofertadas y la formación continua del personal, y en especial de los profesores nóveles.

Resultados y valoración

Toda política de calidad está dirigida a alcanzar unos resultados que estén de acuerdo con los objetivos y expectativas planteadas, y debe servir para estimar el número adecuado de estudiantes en las diferentes titulaciones, las tasas de éxito académico, el grado de satisfacción, la calidad formativa de los egresados, así como su inserción en el mercado laboral.

Grupos de interés

Además de estos ejes prioritarios ya enumerados, la Facultad debe identificar sus grupos de interés, entiendo por grupo de interés toda aquella persona, grupo o institución que está interesada en la Facultad, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos. De modo general se consideran los grupos de interés indicados en la tabla siguiente, junto a algunos de los principales aspectos objeto de atención, que se detallan en los diferentes procedimientos del SAIC.

Grupo de interés	Aspectos a considerar en el SAIC
Estudiantes	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, sistemas de apoyo al aprendizaje, resultados de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Profesorado y personal de administración y servicios de la Facultad	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y personal de administración y servicios, recursos, progreso y rendimiento académico, resultados de la formación e inserción laboral, sistemas de información y grado de satisfacción.
Equipo de Dirección de la Facultad	Oferta formativa, profesorado y personal de administración y servicios, recursos, análisis de resultados y aporte de información.
Empleadores/as	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Egresados/as	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.

Administraciones públicas	Oferta formativa, perfil de formación, personal académico y de administración y servicios, progreso y rendimiento académico, calidad de la formación e inserción laboral de egresados y costes.
Sociedad en general	Oferta y demanda educativa, progreso y resultados académicos e inserción laboral.

La Facultad, al implantar su SAIC, ha tomado en consideración los requisitos de calidad explícitos o implícitos de los diferentes grupos de interés con relación a la formación oficial que se imparte en ella, con especial atención a los estudiantes.

El análisis de sus necesidades y expectativas (PA03 *Satisfacción, expectativas y necesidades*), son el punto de partida para el establecimiento y mantenimiento de su SAIC, visible no sólo en el interior de la Facultad sino también ante los grupos de interés externos al mismo.

Cauces de participación de los grupos de interés

Los estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios de la Facultad están representados, o forman parte en su totalidad, de los diferentes órganos colegiados, como Consejos de Departamento y Junta de Facultad, así como de las diferentes comisiones que emanan de las anteriores (capítulo 2 MSAIC).

Además, está establecida su participación en los Consejos de Departamento y en los órganos supra-facultativos, como Consejo Social, Claustro o Consejo de Gobierno y sus respectivas comisiones.

La composición para Juntas y Comisiones, establecida por los actuales Estatutos de la Universidad de Murcia indica que el 55% serán profesores funcionarios, y por recomendación del Consejo de Gobierno para adaptarse a la LOMLOU por los Profesores Contratados Doctores (incluyendo Directores de Departamento), un 10% del resto del personal docente e investigador, el 30% de estudiantes y el 5% de personal de administración y servicios. Por tanto, la participación de los grupos de interés internos queda garantizada, tanto en las Juntas de Centro, como en todas las Comisiones de ella emanadas.

Empleadores, Administraciones Públicas y Sociedad en general, están representados, dentro de la estructura de la Universidad de Murcia, en el Consejo Social. Además, deben ser consultados por la Facultad ante decisiones en las que su opinión se considera fundamental, por medio de encuestas o reuniones focales mantenidas con el Equipo de Dirección o grupo en quien delegue.

En los casos en que la Facultad contempla la realización de prácticas externas, esta relación es especialmente fluida, tanto con los representantes directos de las empresas u organismos en los que tienen lugar, como con las personas encargadas de tutelar externamente las tareas encomendadas a los estudiantes.

Rendición de cuentas a los grupos de interés

El Equipo de Dirección informa sistemáticamente a los miembros de la Junta de Facultad en las diferentes sesiones, ordinarias o extraordinarias, que se desarrollan. Además, en cada uno de los procedimientos elaborados se indican los mecanismos que permiten la rendición de cuentas de los diferentes aspectos contemplados.

Anualmente elabora una Memoria que, tras su aprobación en Junta de Facultad, se debe colocar en su página Web y en la que recoge los principales resultados de las actividades realizadas. Asimismo elabora, también de forma anual, su Plan de Actuaciones en el que tiene en cuenta las propuestas de mejora que proceden del análisis de los diferentes resultados de aplicación del SAIC y que le son remitidas por la CAC.

En cuanto a los grupos de interés externos (empleadores/as, egresados/as, administraciones públicas y sociedad en general), el Equipo de Dirección de la Facultad mantiene permanentemente actualizada su página Web con la información más destacable de la Facultad y sus titulaciones, así como, cuando la información lo requiera, se dirige directamente a ellos por los medios de comunicación habituales (PC09 *Información pública y rendición de cuentas*).

Para medir la satisfacción de los grupos de interés, el SAIC de la Facultad cuenta con el procedimiento PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades que, como el resto de procesos que aportan resultados, alimenta al proceso general de información pública y rendición de cuentas (PC09).

En resumen, para llevar adelante las anteriores funciones, el SAIC de la Facultad, cuenta con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad

PC05 Resultados académicos

PC09 Información pública y rendición de cuentas

PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades

PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F)

PROVISIONAL

Titulación: GRADO EN FARMACIA

Curso: 2019/20

Fecha de Cálculo: 10 de diciembre de 2020

ASIGNATURA	TIPO (Tr/Obl/Op) (*)	Nº DE MATRICULADOS			% REPETIDORES	FEBRERO						JUNIO						JULIO / SEPTIEMBRE						TOTAL APROBADOS				TRmedia	TEmedia	20%TR	TR-20%TRM	TRM+20%TE	20%TE	TE-20%TETE+20%TE
		Tot	1º	>=2º		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Nº	1º	>=2º	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito(%) (**)												
						Nº	%(1)	Nº	%(2)	Nº	%(1)	Nº	%(2)	Nº	%(1)	Nº	%(2)																	
CURSO PRIMERO																																		
3116 - BIOLOGIA CELULAR E HISTOLOGIA (6)(1C)(3)	OB	53	49	4	7,56	46	86,79	37	80,43	8	50	8	100	4	50	4	100	49	45	4	92,45	98,00	79,2825	88,03375	15,8565	63,426	95,139	17,61	70,42	105,64				
3117 - BIOLOGIA VEGETAL (6)(2C)(4)	OB	51	50	1	1,96	0	0	0	0	47	92,16	47	100	0	0	0	0	47	46	1	92,16	100,00												
3118 - ANATOMIA HUMANA (6)(1C)(3)	OB	56	49	7	12,5	51	91,07	49	96,08	2	28,57	2	100	1	20	1	100	52	45	7	92,86	98,11												
3119 - FISIOLOGIA (9)(2C)(7)	OB	72	50	22	30,56	9	40,91	1	11,11	58	81,69	35	60,34	27	75	26	95,3	62	42	20	86,11	95,38												
3120 - FISICA (6)(1C)(11)	OB	69	48	21	30,43	42	60,67	15	35,71	18	33,33	16	88,89	27	71,05	23	85,19	54	37	17	78,26	93,10												
3121 - QUIMICA GENERAL (9)(1A)(13)	OB	74	48	26	35,14	1	3,85	0	0	59	79,73	30	50,85	26	59,09	8	30,77	38	20	18	51,35	92,30												
3122 - QUIMICA INORGANICA (6)(2C)(6)	OB	67	51	16	23,88	5	31,25	3	60	55	85,94	28	50,91	28	77,78	14	50	45	38	9	67,16	73,77												
3123 - BIOQUIMICA (12)(1A)(8)	OB	69	50	19	27,54	2	10,53	2	100	55	82,04	47	85,45	10	50	2	20	51	39	12	73,91	83,61												
CURSO SEGUNDO																																		
3124 - ESTADISTICA (6)(1C)(4)	OB	51	46	5	9,8	42	82,35	39	92,86	5	41,67	4	80	4	50	3	75	46	44	2	90,20	97,87	85,65571	91,69286	17,13114	68,5245714	102,7869	16,33857	73,35429	110,0314				
3125 - MICROBIOLOGIA (12)(A)(3)	OB	61	47	14	22,95	7	50	6	85,71	45	81,82	39	86,67	12	75	10	83,33	55	43	12	90,16	94,83												
3126 - FARMACOGNOSIA (6)(2C)(3)	OB	82	42	40	48,78	23	57,5	18	78,26	95	87,5	42	75	18	81,82	12	66,67	72	39	33	87,80	91,14												
3127 - PARASITOLOGIA (6)(1C)(1)	OB	47	46	1	2,13	45	95,74	45	100	1	50	1	100	0	0	0	0	46	45	1	97,87	100,00												
3128 - FISICO-QUIMICA (6)(2C)(5)	OB	55	46	9	16,36	0	0	0	0	50	90,91	48	96	2	28,57	2	100	50	45	5	90,91	100,00												
3129 - QUIMICA ORGANICA (12)(A)(13)	OB	72	44	28	38,89	7	25	3	42,86	44	63,77	29	65,91	26	65	9	34,62	41	30	11	90,94	69,49												
3130 - TECNICAS ANALITICAS (12)(A)(2)	OB	63	44	19	30,16	2	10,53	1	50	55	88,71	32	58,18	24	80	21	87,5	54	40	14	85,71	88,62												
CURSO TERCERO																																		
3131 - QUIMICA FARMACEUTICA (12)(A)(4)	OB	63	47	16	25,4	7	43,75	3	42,86	55	91,67	28	50,91	26	81,25	26	100	57	44	13	90,48	96,61	93,93857	97,07857	18,78771	75,1508571	112,7263	19,41571	77,66286	116,4943				
3132 - FISIOFISIOLOGIA (6)(1C)(6)	OB	41	41	0	0	41	100	41	100	0	0	0	0	0	0	0	0	41	41	0	100,00	100,00												
3133 - NUTRICION Y BIOMATOLOGIA (9)(A)(1)	OB	44	40	4	9,09	2	50	1	50	42	97,67	37	88,1	3	50	3	100	41	37	4	93,18	95,35												
3136 - GENETICA (6)(2C)(2)	OB	50	40	10	20	5	50	5	100	37	82,22	27	72,97	13	72,22	12	92,31	44	36	8	88,00	91,67												
3137 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA I (6)(2C)(2)	OB	51	40	11	21,57	3	27,27	1	33,33	48	96	44	91,67	3	50	2	66,67	47	39	8	92,16	95,92												
3138 - BIOFARMACIA Y FARMACOCINETICA (9)(A)(0)	OB	47	46	1	2,13	0	0	0	0	47	100	47	100	0	0	0	0	47	46	1	100,00	100,00												
3140 - FARMACOLOGIA GENERAL (12)(A)(4)	OB	64	47	17	26,56	8	47,06	5	62,5	44	74,58	43	97,73	12	75	12	100	60	44	16	93,75	100,00												
CURSO CUARTO																																		
3134 - TOXICOLOGIA (6)(2C)(2)	OB	45	39	6	13,33	2	33,33	2	100	39	90,7	31	79,49	8	66,67	8	100	41	36	5	91,11	95,35												
3135 - INMUNOLOGIA (6)(1C)(4)	OB	48	39	9	18,75	38	79,17	35	92,11	7	53,85	7	100	2	40	1	50	43	37	6	89,58	97,73												
3139 - TECNOLOGIA FARMACEUTICA II (12)(A)(2)	OB	45	36	9	20	3	33,33	3	100	40	95,24	40	100	0	0	0	0	43	36	7	95,56	100,00												
3141 - FARMACIA CLINICA (9)(A)(0)	OB	38	35	3	7,89	1	33,33	1	100	37	100	37	100	0	0	0	0	38	35	3	100,00	100,00												
3142 - BIOQUIMICA CLINICA Y PATOLOGIA MOLECULAR (9)(A)(1)	OB	43	35	8	18,6	2	25	2	100	38	92,88	31	81,58	9	65	6	86,67	39	33	6	90,70	92,88												
3143 - SALUD PUBLICA (6)(2C)(2)	OB	48	45	3	6,25	0	0	0	0	42	87,5	41	97,62	5	71,43	5	100	46	44	2	95,63	100,00												
3144 - METODOS Y TECNICAS FISICO-QUIMICAS AVANZADAS EN FARMACIA (6)(1C)(0)	OP	22	22	0	0	22	100	22	100	0	0	0	0	0	0	0	0	22	22	0	100,00	100,00												
3145 - FITOTERAPIA (6)(2C)(0)	OP	18	18	0	0	0	0	0	0	18	100	18	100	0	0	0	0	18	18	0	100,00	100,00												
3146 - TECNICAS AVANZADAS EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR APLICADAS A FARMACIA (6)(2C)(0)	OP	24	24	0	0	0	0	0	0	24	100	24	100	0	0	0	0	24	24	0	100,00	100,00												
3147 - QUIMICA INORGANICA DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS (6)(1C)(0)	OP	17	17	0	0	15	88,24	15	100	2	100	2	100	0	0	0	0	17	17	0	100,00	100,00												
CURSO QUINTO																																		
3148 - LEGISLACION Y DEONTOLOGIA (6)(1C)(0)	OB	46	45	1	2,17	44	95,65	39	88,64	6	85,71	6	100	0	0	0	0	45	44	1	97,83	97,83												
3149 - GESTION Y PLANIFICACION (6)(1C)(0)	OB	47	46	1	2,13	47	100	45	95,74	2	100	2	100	0	0	0	0	47	46	1	100,00	100,00												
3150 - PRACTICAS TUTELADAS (24)(2C)(0)	OB	39	39	0	0	0	0	0	0	39	100	39	100	0	0	0	0	39	39	0	100,00	100,00												
3151 - TRABAJO FIN DE GRADO (6)(2C)(8)	OB	49	41	8	16,33	5	62,5	5	100	30	88,18	30	100	6	42,86	6	100	41	36	5	83,67	100,00												
3152 - PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA (6)(1C)(0)	OP	38	38	0	0	35	97,22	35	100	1	100	1	100	0	0	0	0	38	38	0	100,00	100,00												
3153 - PARASITOLOGIA Y MICROBIOLOGIA (3)(1C)(0)	OP	25	25	0	0	25	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	25	25	0	100,00	100,00												
3154 - ATENCION FARMACEUTICA (6)(1C)(0)	OB	48	46	2	4,17	45	93,75	37	82,22	9	81,82	6	66,67	2	66,67	2	100	45	44	1	93,75	93,75												
3155 - HISTORIA DE LA FARMACIA (3)(1C)(0)	OP	14	14	0	0	14	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	100,00	100,00												
3158 - DESARROLLO DE NUEVOS FARMACOS (3)(1C)(0)	OP	7	7	0	0	7	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	100,00	100,00												
3221 - NUTRICION COMUNITARIA Y DIETETICA (6)(1C)(0)	OP	14	14	0	0	14	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	100,00	100,00												

(1) Sobre los que pueden presentarse

(2) Sobre presentados

(*) Créditos de la asignatura, cuatrimestre en que se imparte, Nº de estudiantes no presentados a ninguna convocatoria

(**) Tipo (obligatoria (OB), optativa (OP), troncal (OT), Anibal (AM))

(***) Nº Total de aprobados / (Nº de matriculados - No presentados ninguna convocatoria)*100

Información reservada y de uso exclusivo para Universidad de Murcia



Titulación: GRADO EN FARMACIA

Curso: 2019/20

Fecha de Cálculo: 10 de diciembre de 2020

PROVISIONAL

ASIGNATURA	CÓDIGO	Nº CRÉDITOS			TASAS	
		Matriculados	Presentados (1)	Superados	Rendimiento	Éxito (1)
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA (6)	3116	318	300	294	92,45	98,00
GRUPO 1	1	318	300	294	92,45	98,00
BIOLOGÍA VEGETAL (6)	3117	306	282	282	92,16	100,00
GRUPO 1	1	306	282	282	92,16	100,00
ANATOMÍA HUMANA (6)	3118	336	318	312	92,86	98,11
GRUPO 1	1	336	318	312	92,86	98,11
FISIOLOGÍA (9)	3119	648	585	558	86,11	95,38
GRUPO 1	1	648	585	558	86,11	95,38
FÍSICA (6)	3120	414	348	324	78,26	93,10
GRUPO 1	1	414	348	324	78,26	93,10
QUÍMICA GENERAL (9)	3121	666	549	342	51,35	62,30
GRUPO 1	1	666	549	342	51,35	62,30
QUÍMICA INORGÁNICA (6)	3122	402	366	270	67,16	73,77
GRUPO 1	1	402	366	270	67,16	73,77
BIOQUÍMICA (12)	3123	828	732	612	73,91	83,61
GRUPO 1	1	828	732	612	73,91	83,61
CURSO PRIMERO		3918	3480	2994	76,42	86,03
ESTADÍSTICA (6)	3124	306	282	276	90,20	97,87
GRUPO 1	1	306	282	276	90,20	97,87
MICROBIOLOGÍA (12)	3125	732	696	660	90,16	94,83
GRUPO 1	1	732	696	660	90,16	94,83
FARMACOGNOSIA (6)	3126	492	474	432	87,80	91,14
GRUPO 1	1	492	474	432	87,80	91,14
PARASITOLOGÍA (6)	3127	282	276	276	97,87	100,00
GRUPO 1	1	282	276	276	97,87	100,00
FÍSICO-QUÍMICA (6)	3128	330	300	300	90,91	100,00
GRUPO 1	1	330	300	300	90,91	100,00
QUÍMICA ORGÁNICA (12)	3129	864	708	492	56,94	69,49
GRUPO 1	1	864	708	492	56,94	69,49
TÉCNICAS ANALÍTICAS (12)	3130	756	732	648	85,71	88,52
GRUPO 1	1	756	732	648	85,71	88,52
CURSO SEGUNDO		3762	3468	3084	81,98	88,93
QUÍMICA FARMACÉUTICA (12)	3131	756	708	684	90,48	96,61
GRUPO 1	1	756	708	684	90,48	96,61
FISIOPATOLOGÍA (6)	3132	246	246	246	100,00	100,00
GRUPO 1	1	246	246	246	100,00	100,00
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (9)	3133	396	387	369	93,18	95,35
GRUPO 1	1	396	387	369	93,18	95,35
GENÉTICA (6)	3136	300	288	264	88,00	91,67
GRUPO 1	1	300	288	264	88,00	91,67
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I (6)	3137	306	294	282	92,16	95,92
GRUPO 1	1	306	294	282	92,16	95,92
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (9)	3138	423	423	423	100,00	100,00
GRUPO 1	1	423	423	423	100,00	100,00
FARMACOLOGÍA GENERAL (12)	3140	768	720	720	93,75	100,00
GRUPO 1	1	768	720	720	93,75	100,00
CURSO TERCERO		3195	3066	2898	93,52	97,46
TOXICOLOGÍA (6)	3134	270	258	246	91,11	95,35
GRUPO 1	1	270	258	246	91,11	95,35
INMUNOLOGÍA (6)	3135	288	264	258	89,58	97,73
GRUPO 1	1	288	264	258	89,58	97,73
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II (12)	3139	540	516	516	95,56	100,00
GRUPO 1	1	540	516	516	95,56	100,00
FARMACIA CLÍNICA (9)	3141	342	342	342	100,00	100,00
GRUPO 1	1	342	342	342	100,00	100,00
BIOQUÍMICA CLÍNICA Y PATOLOGÍA MOLECULAR (9)	3142	387	378	351	90,70	92,86
GRUPO 1	1	387	378	351	90,70	92,86
SALUD PÚBLICA (6)	3143	288	276	276	95,83	100,00
GRUPO 1	1	288	276	276	95,83	100,00
MÉTODOS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS AVANZADAS EN FARMACIA (6)	3144	132	132	132	100,00	100,00
GRUPO 1	1	132	132	132	100,00	100,00
FITOTERAPIA (6)	3145	108	108	108	100,00	100,00
GRUPO 1	1	108	108	108	100,00	100,00
TÉCNICAS AVANZADAS EN BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADAS A FARMACIA (6)	3146	144	144	144	100,00	100,00
GRUPO 1	1	144	144	144	100,00	100,00
QUÍMICA INORGÁNICA DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS (6)	3147	102	102	102	100,00	100,00
GRUPO 1	1	102	102	102	100,00	100,00
CURSO CUARTO		2601	2520	2475	95,16	98,21
LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA (6)	3148	276	276	270	97,83	97,83
GRUPO 1	1	276	276	270	97,83	97,83
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN (6)	3149	282	282	282	100,00	100,00
GRUPO 1	1	282	282	282	100,00	100,00
PRÁCTICAS TUTELADAS (24)	3150	936	936	936	100,00	100,00
GRUPO 1	1	936	936	936	100,00	100,00
TRABAJO FIN DE GRADO (6)	3151	294	246	246	83,67	100,00
GRUPO 1	1	294	246	246	83,67	100,00
PROCESOS INTEGRADOS EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA (6)	3152	216	216	216	100,00	100,00
GRUPO 1	1	216	216	216	100,00	100,00
PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA (3)	3153	75	75	75	100,00	100,00
GRUPO 1	1	75	75	75	100,00	100,00
ATENCIÓN FARMACÉUTICA (6)	3154	288	288	270	93,75	93,75
GRUPO 1	1	288	288	270	93,75	93,75
HISTORIA DE LA FARMACIA (3)	3155	42	42	42	100,00	100,00
GRUPO 1	1	42	42	42	100,00	100,00
DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS (3)	3158	21	21	21	100,00	100,00
GRUPO 1	1	21	21	21	100,00	100,00
NUTRICIÓN COMUNITARIA Y DIETÉTICA (6)	3321	84	84	84	100,00	100,00
GRUPO 1	1	84	84	84	100,00	100,00
CURSO QUINTO		2514	2466	2442	97,14	99,03
TITULACIÓN		15990	15000	13983	87,45	93,22

(1) El número de créditos presentados no tiene en cuenta si el estudiante se presenta más de una vez a la misma asignatura

Información reservada y de uso exclusivo para Universidad de Murcia



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES (PA03)

Curso académico 2019/20

PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES

En el curso 19/20, marcado por la situación de confinamiento impuesta por el estado de alarma, y la docencia semipresencial, se ha previsto recoger información a partir de:

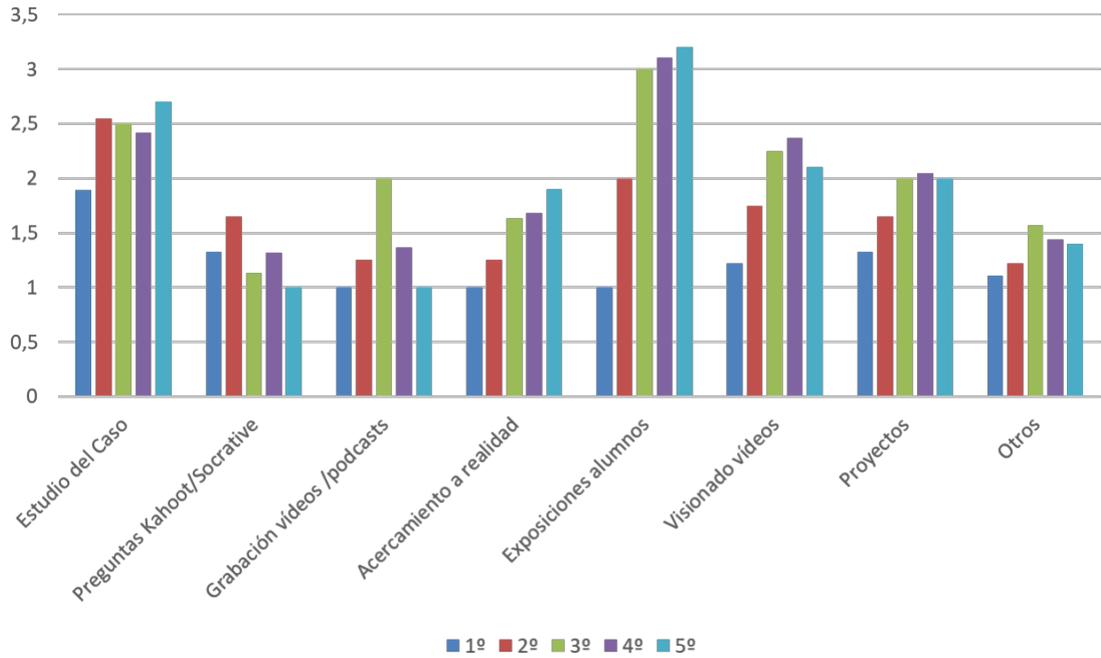
- **Encuesta a Alumnos de 1º a 5º**, recabando información, además de los ítems habituales, sobre la docencia virtual: grado de cumplimiento del profesorado, grado de seguimiento de los alumnos, grado de aceptación, problemas de la evaluación, etc. Además, a los **Alumnos de 1º** se les solicitará de nuevo aclaraciones acerca de los motivos y circunstancias de los posibles abandonos académicos, y a los **Alumnos de 5º curso** se les preguntará por el grado de satisfacción respecto a las actividades programadas para suplir la presencialidad de las PT.
- **Encuestas a Profesorado**, en las que se preguntará acerca de la docencia virtual: calidad de la formación y el apoyo técnico recibido, actividades desarrolladas, grado de cumplimiento de los alumnos, problemas con la evaluación, valoración de los resultados de la evaluación, etc.

ESTADO: REALIZADO JUNIO 20

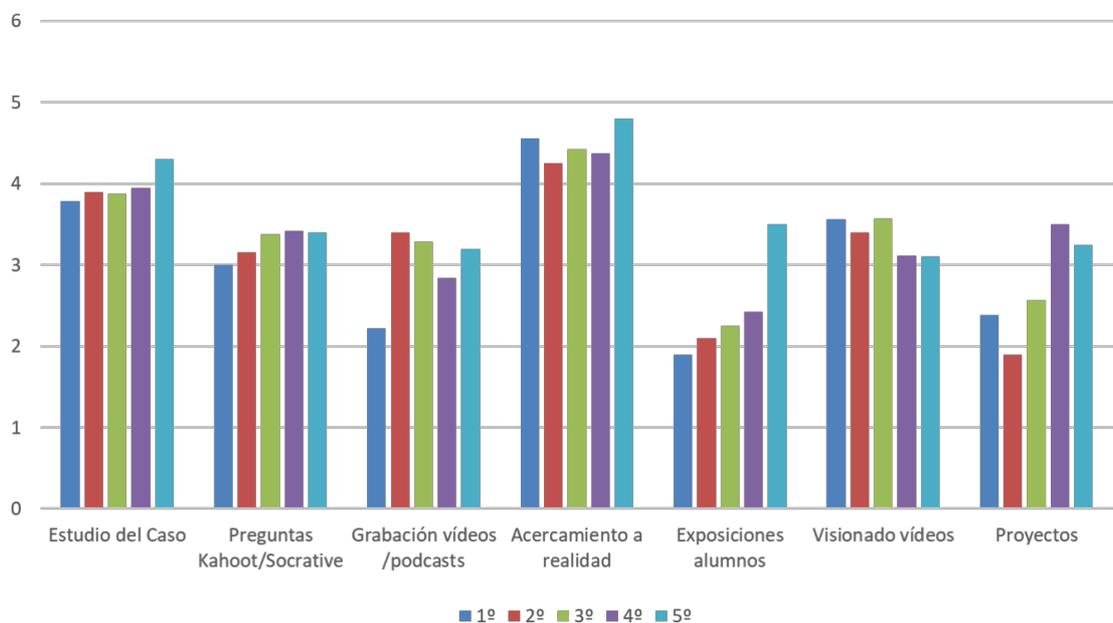
Desde el principio de la situación de docencia on line y semipresencial, los profesores hemos recibido numerosos cursos de carácter técnico y pedagógico. Entre ellos, los que hacen referencia a nuevas metodologías docentes que aumenten la participación y el interés de los alumnos. Por ello, en las encuestas de este curso se hizo hincapié en el análisis de las Metodologías activas que se habían utilizado en este tiempo. Para ello se pasaron encuestas a los alumnos de 1º a 5º. Los resultados se expresaron en una escala del 1 (muy en desacuerdo/nada) a 5 (totalmente de acuerdo/todo).

Entre las conclusiones del trabajo, podemos citar:

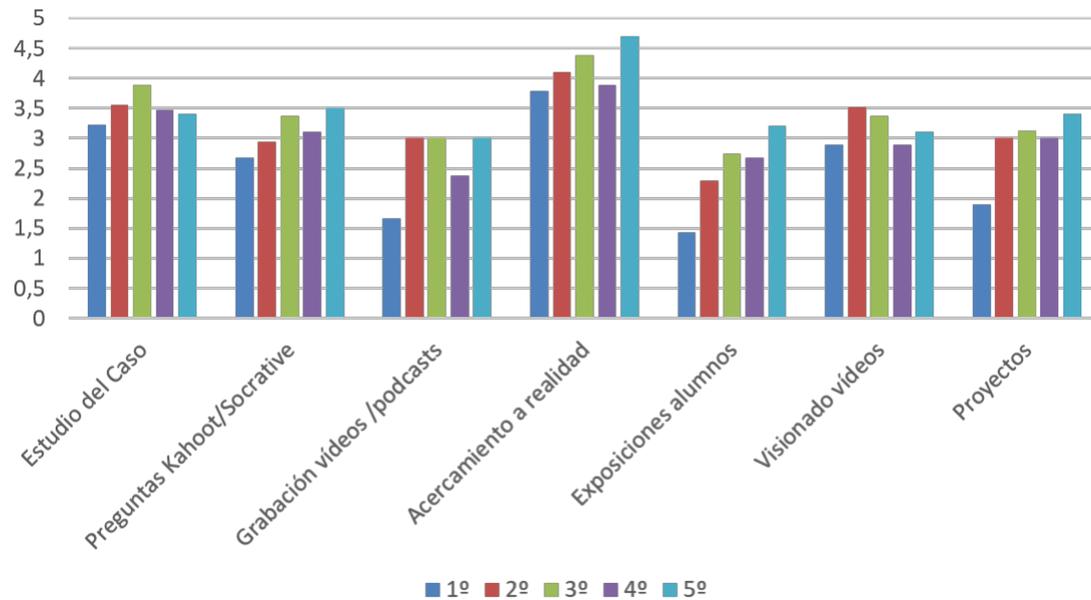
- Uso de las Metodologías activas: las metodologías más empleadas son las exposiciones de los alumnos y el estudio del caso, a los que recurren algo más de la mitad de los docentes. Le siguen el visionado de vídeos y el desarrollo de proyectos, pero en este caso su uso, ya no alcanza el 40% de los profesores. Por tanto, en el supuesto de que se muestren de interés, hay un amplio margen de mejora



- Valoración del aspecto académico.- Preguntado sobre si este tipo de actividades contribuye a un mejor aprendizaje, la respuesta fue rotunda, alcanzando en las actividades de acercamiento a la realidad y de estudio de casos más de un 4 sobre la escala de 5

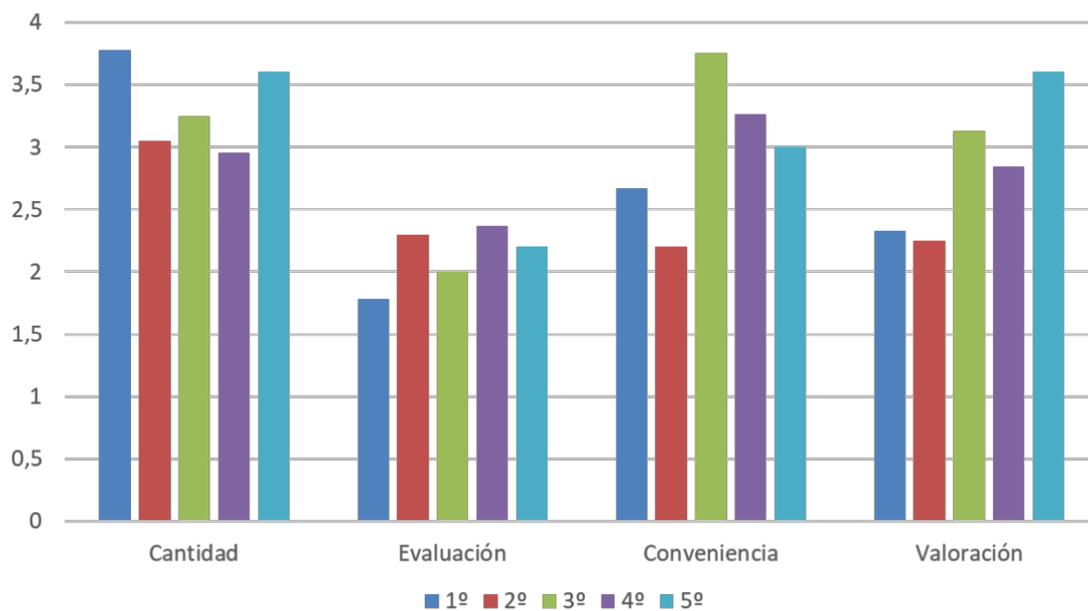


- Valoración del aspecto lúdico de las mismas. Los alumnos consideran que estas metodologías hacen más interesante y entretenida la clase, destacando las actividades de acercamiento a la realidad.



- Indicios de interés de los alumnos.- Finalmente, los encuestados coinciden en que con estas actividades la asistencia mejoraría, valoran positivamente al profesor que las emplea y por tanto, coinciden en que sería conveniente utilizarlas más.

ASISTENCIA





COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES (PA03)

Curso académico 2020/21

PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES

El primer cuatrimestre del curso 20/21, se ha caracterizado por la docencia semipresencial, y la realización de exámenes presenciales. Para conocer la percepción que alumnos y profesores están teniendo de este aprendizaje se ha previsto recoger información a partir de:

- **Encuesta a Alumnos de 1º a 5º**, recabando información, además de los ítems habituales, sobre la docencia semipresencial: grado de asistencia a clases presenciales del alumnado, grado de satisfacción de las mismas en situación presencial y cuando se reciben de modo virtual, problemas de la evaluación, etc. Además, a los **Alumnos de 1º** se les solicitará de nuevo aclaraciones acerca de los motivos y circunstancias de los posibles abandonos académicos, y a los **Alumnos de 5º curso** se les preguntará por el grado de satisfacción respecto a las actividades programadas para suplir la presencialidad de las PT.
- **Encuestas a Profesorado**, en las que se preguntará acerca de la docencia virtual: calidad de la formación y el apoyo técnico recibido, actividades desarrolladas, grado de cumplimiento de los alumnos, problemas con la evaluación, valoración de los resultados de la evaluación, etc.

ESTADO: Pendiente de realización



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

CUMPLIMIENTO RECOMENDACIONES DEL INFORME SOBRE SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES (SQRF) (PA04)

Curso académico 19/20

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

La delegación de alumnos, en su informe del primer cuatrimestre, ha llamado la atención sobre las siguientes asignaturas:

- **Química General:** excesiva duración de las prácticas que interferían con el horario de las practicas de Biología celular e histología
- **Física:** Se solicita que se incluyan recursos en el aula virtual y se revise la utilidad del cuaderno
- **Química Farmacéutica.-** Revisar la organización de las prácticas, pues el cambio de actividad supone tener que esperar a que el grupo anterior acabe la suya.
- **Nutrición y Bromatología.-** Revisar el modo de corrección de los exámenes.
- **Farmacología General.-** Se sugiere que ayudaría a la superación de la disciplina que el examen parcial fuera eliminatorio.
- **Tecnología Farmacéutica II.-** Se sugiere disminuir la nota para eliminar el parcial, que actualmente está en un 7
- **Farmacia Clínica.-** El alumnado se queja de falta de organización en las clases teóricas, y sobre todo en las prácticas, ya que son evidentes los problemas de coordinación con los Profesores Asociados del Hospital responsables de las mismas.

ESTADO: Se trasladan las observaciones de la delegación de alumnos a los coordinadores de las asignaturas correspondientes

Buzón de la Facultad de Medicina

Primer Cuatrimestre y Convocatoria de Exámenes de Febrero
Curso 19/20

Además de la información recogida por la Delegación de alumnos, contamos con las aportaciones individuales de estudiantes al buzón de sugerencias

- Técnicas Analíticas:

1. Sugerencia en prácticas (Facultad de Espinardo)

- A. Descripción: se sugiere al departamento encargado que tenga en cuenta que algunos alumnos compaginan el grado con su trabajo; las prácticas de esta asignatura son obligatorias y, al ser horario de mañana, a estos alumnos les resulta difícil asistir.
- B. Propuesta de mejora: proponen que las prácticas se puedan realizar por la tarde, o que haya mayor permisividad para los alumnos que tengan trabajo en horario de mañana.
- C. Fecha del suceso: primer cuatrimestre del curso 2019/2020.

PROPUESTA DE LA COMISIÓN: No se admite a trámite. La organización general de la docencia de un grado no puede establecerse en función de intereses de alumnos particulares.

- Parasitología:

1. Felicitación a la profesora Juana María Ortiz

- A. Descripción: Quiero felicitar a la profesora por su buena actitud y dedicación en sus clases, que hacen que los alumnos se interesen mucho por la asignatura.
- B. Fecha del suceso: primer cuatrimestre del curso 2019/2020.

PROPUESTA DE LA COMISIÓN: Se traslada al responsable.

- Química Orgánica:

1. Queja sobre prácticas (Facultad de Espinardo)

- A. Descripción: A los que somos de segunda matrícula en adelante se nos obliga a repetir las prácticas, pero coinciden con prácticas de asignaturas de otros cursos y nos resulta muy difícil compaginarlas, teniendo que discutir con los profesores de otras asignaturas para poder faltar a prácticas que nunca hemos hecho paravolver a hacer las de Química Orgánica (que ya hemos hecho, pero sin las cuales no se puede aprobar).
- B. Propuesta de mejora: mayor permisividad en la asistencia a

prácticas para alumnos de segunda matrícula. Los alumnos piden que se guarden las prácticas, por lo menos, de un curso al siguiente; alternativamente, se podrían realizar estas prácticas en horario de tarde para que no coincidan con las de otras asignaturas.

C. Fecha del suceso: primer cuatrimestre del curso 2019/2020.

PROPUESTA DE LA COMISIÓN: Se traslada al responsable, con la apreciación de que, independientemente del planteamiento que de forma rutinaria el coordinador proponga para su disciplina, durante el periodo de docencia semipresencial que se avecina, con la complicación que supone su organización en grupos pequeños, sea conveniente no repetir las practicas, si ya se impartieron en el curso académico anterior.

- Métodos Físico-Químicos Avanzados en Farmacia:

1. Sugerencia en prácticas (Facultad de Espinardo)

A. Descripción: Esta asignatura consistía en 3 partes bien diferenciadas impartidas por tres profesores diferentes; durante el cuatrimestre íbamos haciendo actividades, pero no pudimos saber nuestra nota final de la asignatura hasta pasados 9 días después del examen de la convocatoria de enero. De haber sabido nuestra nota antes, podríamos haber tenido la oportunidad de subir nota en el examen de enero, pero no fue así.

B. Propuesta de mejora: ya que se tuvo suficiente tiempo para corregir las diferentes actividades que se fueron haciendo a lo largo del cuatrimestre, deberían dar las notas con la suficiente antelación.

C. Fecha del suceso: primer cuatrimestre del curso 2019/2020.

PROPUESTA DE LA COMISIÓN: Se traslada al responsable. Aún así, la Delegación considera el desarrollo de la docencia adecuada

- Farmacia Clínica:

1. Queja sobre clases y prácticas

A. Descripción: las clases teóricas no tienen una buena organización, los temas se daban sin seguir un orden y muchas veces se quedaban a medio. En cuanto a las prácticas, coincidían con las de asignaturas de otros cursos, siendo imposible asistir.

B. Propuesta de mejora: más organización en las clases teóricas y que suban el material (PPT) al Aula Virtual. En cuanto a las prácticas, se debería tener en cuenta la coincidencia con asignaturas de otros cursos e intentar distribuirlas de forma que no se solapen, o poner turnos de prácticas por las tardes.

PROPUESTA DE LA COMISIÓN: Se traslada al responsable. La delegación apoya dicha queja.

- Atención Farmacéutica:

1. Queja sobre clases y prácticas

- A. Descripción: los contenidos de esta asignatura se solapan con la de Legislación y en ocasiones se contradicen. Las prácticas a veces están mal planteadas, ya que no se nos explica bien como pasar de la teoría a la práctica en la dispensación y, aunque éramos 8 personas, en la clase solo se pudo simular 2 dispensaciones, cada una hecha por un grupo de 6 personas y sin haberlo explicado antes, por lo que no fue muy útil. Creo que estas prácticas pueden resultar útiles únicamente si has hecho prácticas extracurriculares en una oficina de farmacia, lo cual no es el caso de todo el mundo.
- B. Propuesta de mejora: evitar que el contenido de esta asignatura se solape y/o se contradiga con el de otras. Hacer una distribución de las prácticas con grupos más pequeños para que todo el mundo pueda participar y las prácticas sean más útiles.
- C. Fecha del suceso: primer cuatrimestre del curso 2019/2020.

PROPUESTA DE LA COMISIÓN: Se traslada al responsable. Aún así, la Delegación considera el desarrollo de la docencia adecuada.



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

INFORME SOBRE PERFILES DE INGRESO (PC03)

Curso académico 20/21

El nº de alumnos de nuevo ingreso matriculados en Primero en el Grado en Farmacia en el curso académico 20/21 fue de 52, de los que 49 pertenecen al cupo general de Bachillerato, y ninguno procede de FP y 3 proceden de traslado de expediente. Este número es superior a las Plazas ofertadas en la titulación (50), hecho calificado desfavorablemente por inspecciones previas de la ANECA, en situaciones similares. Sin embargo, la política de admisión de alumnos de la Universidad posibilita que se dé esta circunstancia cuando a la convocatoria de septiembre concurren alumnos con discapacidad, o se resuelven favorablemente traslados o reclamaciones interpuestas en este llamamiento.

Entre los alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º tenemos una deportista de alto nivel, una alumna con discapacidad, 6 estudiantes procedentes de otras Comunidades autónomas (EBAU en otra universidad) y no hay ningún alumno de primera matrícula no nacional. Se sigue manteniendo la asimetría entre mujeres y hombres, con un claro predominio de mujeres (42 mujeres frente a 10 hombres, es decir un 80,76% frente al 74,51% del curso anterior).

En el curso académico 2020-21 se ha mantenido la considerable tendencia al alza observada en los últimos años en el nº de alumnos preinscritos (pasando de 1029 a 1320 y a 1579), así como de alumnos que seleccionaron Farmacia como primera opción (de 235 a 294 y a 304). Del elevado número de alumnos preinscritos (1579), se deduce que existe una considerable demanda de plazas en este grado, aunque la mayoría de los estudiantes la eligen como 2ª opción, prefiriendo como primera alternativa otros grados. Un nada despreciable número de 304 personas seleccionaron Farmacia como primera opción, con lo que la ratio preinscritos en 1ª opción/admitidos es alrededor de 6 a 1, lo que manifiesta la dificultad por acceder a estos estudios.

La nota de corte de los matriculados en el grado de Farmacia subió en los últimos cursos de 10,46 a 10,966, y este año 2020 a 12,136. De los 52 alumnos admitidos, **solo 33 habían** seleccionado el grado de Farmacia como primera opción. Esto nos deja una bolsa de 19 alumnos (el 36%), que probablemente hubieran preferido otra titulación de Ciencias de la Salud con mayor nota de corte (Medicina.- 13,152 y Odontología.- 12,270), y que en muchos casos se habrán presentado en septiembre de 2020 para poder subir su nota EBAU e intentar cambiar de grado al curso siguiente. Esta hipótesis coincide con la elevada Tasa de abandono que suele presentar el grado de Farmacia, superior al resto de los grados que alberga la Facultad de Medicina.



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN (PC04)

Curso académico 20/21

CÓDIGO	ACCIÓN			
AO1	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE PRIMER CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Curso 0. Bienvenida y Orientación universitaria	Vicedecano de Farmacia	Septiembre 20	REALIZADO
	Jornadas de inmersión en Farmacia	Vicedecano Farmacia	Febrero 21	PENDIENTE
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO2	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Jornadas de inmersión en Farmacia	Vicedecano Farmacia	Febrero 21	PENDIENTE
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO3	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE CUARTO CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Sesión informativa funcionamiento 5º curso (PT y TFG)	Vicedecano Farmacia	Mayo 21	

CÓDIGO	ACCIÓN			
AO4	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE QUINTO CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Sesión informativa PT Orientación sobre elección destino	Vicedecano Farmacia y Coordinador PT	Septiembre 20	REALIZADO Septiembre 20
	Sesión informativa sobre Documentación y evaluación de PT.	Vicedecano Farmacia, Coordinador PT	Octubre 20	REALIZADO Enero 20
	Sesión informativa sobre TFG: Elección tema y Procedimiento	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Octubre 20	REALIZADO Octubre 20
	Sesión informativa sobre TFG: Memoria y defensa	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Febrero 21	REALIZADO Febrero 21
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO5	ACCIONES DIRIGIDAS A TUTORES EXTERNOS DE PT			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Jornada de presentación de PT y entrega instrucciones en COFRM (Guía Tutor y Prestaciones del FH)	Vicedecano Farmacia y Coordinador PT	Noviembre 20	REALIZADO Febrero 21
	Notificación asignaciones alumnos y presentación tutores académicos	Coordinador PT	Noviembre 20	REALIZADO Noviembre 20
Jornadas revisión incidencias y entrega título de FH	Vicedecano Farmacia y Coordinador	Mayo 21	PENDIENTE	

CÓDIGO	ACCIÓN			
AO6	ACCIONES DIRIGIDAS A TUTORES ACADÉMICOS DE PT			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Reunión planificación acciones	Vicedecanato y coordinador	Septiembre 20	REALIZADO Diciembre 20
	Reunión unificación criterios evaluación tribunales	Coordinador	Mayo 21	PENDIENTE
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO7	ACCIONES DIRIGIDAS A TUTORES TFG			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Reunión planificación acciones y unificación criterios dirección y evaluación TFG	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Septiembre 20	REALIZADO Octubre 20
	Reunión planificación acciones y unificación criterios dirección y evaluación TFG	Vicedecano Farmacia, Coordinador TFG y Comisión Académica		REALIZADO Febrero 21
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO8	ACCIONES DIRIGIDAS A MIEMBROS TRIBUNALES TFG			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Reunión unificación criterios TFG	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Mayo 21	PENDIENTE

A estas acciones se sumarán todas las actividades que resulten convenientes en función de las orientaciones del vicerrectorado, para adaptarnos a los planes de contingencia programados en respuesta de la situación de alarma sanitaria frente a la Covid-19.

Por último, el Plan de Orientación de este curso 20/21 puede verse necesitado de ampliación si se producen dos sucesos que están pendientes en la agenda del grado: el traslado de la Facultad desde el Campus de Espinardo hasta el nuevo Campus de Ciencias de la Salud, y la implantación del nuevo Plan de estudios. La realización de ambos acontecimientos es inminente, aunque todavía no se ha fijado una fecha cierta, por lo que las acciones relacionadas con los mismos quedan sujetas a que efectivamente tengan lugar en los plazos previstos. En este sentido, el traslado, si se lleva a cabo para estar realizado el curso académico 2021/22, se realizará durante los meses de junio y julio de 2021. Y la adaptación al nuevo plan de estudios se realizará para todos los cursos en un año (curso 21/22), excepto para 4º curso, que necesitará del concurso de un segundo curso de adaptación, 22/23.

Las acciones vinculadas a ambos eventos son las siguientes.

CÓDIGO	ACCIÓN			
A09	ACCIONES DIRIGIDAS AL TRASLADO DE LA FACULTAD			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Sesión informativa para alumnos	Vicedecana	Abril 21	
	Reuniones con los Directores para analizar la situación de los laboratorios	Vicedecana y coordinador de campus	Abril 21	
CÓDIGO	ACCIÓN			
A10	ACCIONES DIRIGIDAS A LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Sesión informativa para alumnos	Vicedecana	Mayo 21	
	Sesión informativa para profesorado	Vicedecana	Mayo 21	



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN (PC04)

Curso académico 21/22

El Plan de Orientación del próximo curso académico 21/22 va a estar marcado por dos sucesos que previsiblemente tendrán antes de Junio de 2021: el traslado de la Facultad desde el Campus de Espinardo hasta el nuevo Campus de Ciencias de la Salud, y la aprobación del nuevo Plan de estudios. Ambos acontecimientos son probables, aunque todavía no son ciertos, por lo que las acciones relacionadas con los mismos quedan sujetas a que efectivamente tengan lugar en los plazos previstos, y reflejadas en las últimas tablas.

CÓDIGO	ACCIÓN			
AO1	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE PRIMER CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Curso 0. Bienvenida y Orientación universitaria	Vicedecano de Farmacia	Septiembre 20	
	Jornadas de inmersión en Farmacia	Vicedecano Farmacia	Febrero 21	
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO2	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE SEGUNDO CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Jornadas de inmersión en Farmacia	Vicedecano Farmacia	Febrero 21	
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO3	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE CUARTO CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO

	Sesión informativa funcionamiento 5º curso (PT y TFG)	Vicedecano Farmacia	Mayo 21	
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO4	ACCIONES DIRIGIDAS A ALUMNOS DE QUINTO CURSO			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Sesión informativa PT. Orientación sobre elección destino, documentación y evaluación de las prácticas	Vicedecano Farmacia y Coordinador PT	Septiembre 21	
	Sesión informativa sobre TFG: Elección línea, Modalidades y Procedimiento.	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Octubre 21	
	Sesión informativa sobre TFG: Modalidades, Estructura, Memoria y defensa	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Febrero 21	
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO5	ACCIONES DIRIGIDAS A TUTORES EXTERNOS DE PT			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Jornada de presentación de PT y entrega instrucciones en COFRM (Guía Tutor y Ventajas del Profesor Honorario)	Vicedecano Farmacia y Coordinador PT	Septiembre 21	
	Notificación asignaciones alumnos	Coordinador PT	Octubre 21	
	Jornadas revisión incidencias y entrega título de FH	Vicedecano Farmacia y Coordinador	Mayo 22	

CÓDIGO	ACCIÓN			
AO6	ACCIONES DIRIGIDAS A PROFESORADO DE PT			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Reunión planificación acciones	Vicedecanato y coordinador	Septiembre 21	
	Reunión unificación criterios evaluación	Coordinador	Mayo 22	
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO7	ACCIONES DIRIGIDAS A TUTORES TFG			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Reunión planificación acciones y unificación criterios dirección y evaluación TFG	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Septiembre 21	
CÓDIGO	ACCIÓN			
AO8	ACCIONES DIRIGIDAS A MIEMBROS TRIBUNALES TFG			
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
	Reunión unificación criterios TFG	Vicedecano Farmacia y Coordinador TFG	Mayo 22	

A estas acciones se sumarán todas las actividades que resulten convenientes en función de las orientaciones del vicerrectorado, para adaptarnos a los planes de contingencia programados en respuesta de la situación de alarma sanitaria frente a la Covid-19.

CÓDIGO	ACCIÓN
---------------	---------------

ACCIONES DIRIGIDAS AL TRASLADO DE LA FACULTAD				
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
A09	Reunión inicial con coordinadores sobre adecuación de laboratorios	Vicedecana y coordinador del Campus	Septiembre 21	
	Adecuación de vicedecanato de Farmacia en el Edificio departamental		Septiembre 21	
	Adecuación de delegación de alumnos en el nuevo Edificio/Edificio Departamental		Septiembre 21	
CÓDIGO	ACCIÓN			
ACCIONES DIRIGIDAS A LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS				
	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	SEGUIMIENTO
A10	Sesión informativa para alumnos de 4º curso	Vicedecana	Mayo 22	
	Reunión asignaturas nueva creación para coordinar funcionamiento	Vicedecana	Septiembre 21	

COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

Análisis de resultados académicos del Curso académico 2019/20

(Aprobado en Comisión celebrada el 10/03/2020)

El Grado en Farmacia (GF) es una titulación de la Rama de Ciencias de la Salud (CS), en la que también se encuentran los Grados en Enfermería, Medicina, Logopedia, Fisioterapia, Óptica y Optometría, Nutrición Humana y Dietética, Odontología, Psicología y Veterinaria. Actualmente forma parte de la Facultad de Medicina, junto con los grados de Medicina, Fisioterapia y Odontología.

En el curso académico 2019/20 inició sus estudios la XI Promoción, y se graduó la VII en el título.

I.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL AÑO 2019/20

I.1. Análisis de los resultados GLOBALES del Grado

a) En relación a los indicadores de rendimiento y éxito

Tabla 1. Tasas de rendimiento y éxito.

INDICADOR	CURSO	TODOS		HOMBRES		MUJERES	
		Valor	Diferencia vs rama	Valor	Diferencia vs rama	Valor	Diferencia vs rama
(IN01) Tasa de Rendimiento	2019/20	87,45	-4,86	87,00	-4,09	87,60	-5,18
	F R	92,31		91,09		92,78	
(IN01)Tasa de Rendimiento años anteriores	2018/19	76,49	-8,59	73,55		77,56	
	2017/18	76,34	-8,67	78,49	-4,15	75,43	-10,58
	2016/17	75,00	-10,05	77,77	-5,67	73,79	-12,33
	2015/16	74,74	-10,22	76,30	-6,59	74,11	-11,75
	2014/15	72,79	-11,74	72,64	-9,16	72,85	-12,85
(IN02) Tasa de Éxito	2019/20	93,22	-3,03	93,24	-2,97	93,16	-3,21
	F R	96,25		96,21		96,37	
(IN02)Tasa de Éxito años anteriores	2018/19	84,53	-7,06	81,78		85,53	
	2017/18	85,78	-6,05	87,80	-3,77	84,88	-7,05
	2016/17	84,60	-7,22	86,92	-4,30	83,58	-8,50
	2015/16	83,60	-8,12	86,53	-4,97	82,43	-9,38
	2014/15	83,89	-7,74	85,11	-5,67	83,52	-8,46

En el curso académico 2019/20, las tasas de rendimiento (87,45) y éxito (93,22) (Tabla 1) obtenidas en el grado se consideran DENTRO DE LA NORMALIDAD, estando, a pesar de su dificultad, en cifras bastante cercanas a la media de la Universidad (TR.-87,03 ; TE.-94,00) y

similares a las de otras Facultades de Farmacia de España. Sin embargo, cabe destacar que son las más bajas de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina (Fisioterapia: TR.-92,64 , TE.-96,15 ; Medicina: TR.-94,66 TE.-97,87 ; Odontología: TR.- 93,26 TE.-97,27) y de la media de las titulaciones de Ciencias de la salud, situándose la TR 4,86 puntos por debajo (TR.- 92,31), y la TE a 3,03 puntos del valor de la rama (TE.- 96,25). En el curso en estudio, al igual que en el pasado, ambas tasas han sido muy similares en mujeres y hombres.(TR: 92,78 muj 91,09hom) (TE: 96,31muj 96,37 h).

A continuación, se han comparado los resultados del curso 2019/20 con los datos de los últimos años, en relación a:

- **Valor absoluto de las tasas.** En el grupo de todos los alumnos se observa que ambas tasas han experimentado un marcado incremento (más de 10 puntos). En los cursos anteriores se iba observando una ligera tendencia al alza, pero que no superaba una diferencia de 1-2 puntos. El gran aumento de los valores de TR y SE TE debe probablemente a la diferente modalidad de examen (de presencial a virtual)
- **Diferencias con la rama.-** Las TR y TE del GF siguen siendo inferiores a las del resto de las titulaciones de CS, pero dado el marcado aumento en el curso 19-20, estas diferencias han sido mucho menores, reduciéndose prácticamente a la mitad
- **Diferencia entre sexos.-** En el curso 19/20, en el grado de Farmacia, las diferencias han sido de TR y TE han sido muy escasas (de décimas de punto), por lo que probablemente no serán significativas. Por tanto, analizando la evolución de los años anteriores, no se observa una tendencia clara al predominio de mejores calificaciones en ninguno de los grupos.

b) En relación al resto de indicadores

Tabla 2. Tasas de rendimiento y éxito.

INDICADOR	CURSO	TODOS	HOMBRES	MUJERES
IN03.1 Tasa graduación n		46,94	54,55	44,74
	2018/19	40,82	27,78	48,39
	2017/18	42,00	52,38	34,48
IN03.2 Tasa de graduación n+1		53,06	50,00	54,84
	2018/19	54,00	57,14	51,72
	2017/18	53,85	52,94	54,29
IN04.1 Tasa de Abandono RD		14,29	9,09	15,79
	2018/19	32,65	27,78	35,48
	2017/18	30,00	23,81	34,48
IN04.2 Tasa de Abandono REACU		18,37	30,00	15,38
	2018/19	15,69	15,38	15,79
	2017/18	12,24	9,09	13,16
IN05 Tasa Eficiencia		81,91	82,58	81,65
	2018/19	81,56	79,05	82,40
	2017/18	77,73	81,22	74,88
IN06.- Duración media de estudios		5,70	5,75	5,68
	2018/19	5,67	5,75	5,64
	2017/18	5,80	5,53	6,00
IN08.- Nº alumnos matriculados		266	70	196
	2018/19	268	71	197
	2017/18	267	81	186

b.1.-Respecto a la Graduación.

El indicador IN03.1 (Tasa de graduación en la duración del plan de estudios) ofrece un valor de 46,94, valor considerablemente superior al curso pasado e incluso al previsto en la Memoria del título (42,5%). Esta Tasa de graduación este curso es más favorable para las mujeres que para los

hombres, aunque su evolución en los últimos años demuestra que no suele llevar una tendencia uniforme.

En cuanto al indicador IN03.2, reflejo de la tasa de graduación en un año más de los previstos, ya asciende al 53,06.

b.2.- Respecto al Abandono.

La tasa de abandono sigue siendo uno de los puntos más llamativos de este grado. En este curso académico se ha reducido prácticamente la mitad, pasando de valores en torno al 30% a cifras alrededor del 15%.

El indicador IN04.1 (Tasa de abandono según RD 1393/2007), arroja un resultado de 14,29, siendo superior en las mujeres (15,79) que en los hombres (9,09). Esta cifra supone un cambio muy positivo respecto a los cursos anteriores. Este indicador hace referencia a los alumnos que habiéndose debido graduar en un curso x concreto, no están matriculados ni en ese curso ni en el anterior. Tradicionalmente, este indicador, ha ofrecido el valor más elevado de todos los grados de la Facultad, superando con creces la estimación prevista en la Memoria del título (20%). En este curso académico se sitúa 5 puntos por debajo de la Memoria, y respecto a los otros grados de la Facultad es inferior al abandono del grado en Fisioterapia (15,38), y superior, aunque mucho más próximo a Medicina (7,43) y Odontología (10,00).

Otra forma de medir el abandono es mediante la Tasa de abandono REACU (indicador IN04.2), que mide el % de alumnos del curso, que no vuelven a matricularse en el siguiente ni en el posterior. En este caso, la Tasa es de 18,37, valor ligeramente inferior al de Odontología (18,92), pero superior al resto de las Titulaciones (Fisioterapia 6,58 y Medicina 2,55).

El motivo que parece subyacer en este comportamiento es que la mayoría de los alumnos que abandonan el grado tras finalizar el primer curso lo hacen para cursar Medicina, después de haberse presentado a la EBAU en las pruebas de septiembre y haber subido la nota de acceso a dicho grado. Para confirmarlo, desde hace dos cursos se están incluyendo una serie de preguntas en las encuestas a los alumnos de primero, tales como “¿Ha sido Farmacia su primera opción?” “En caso de cambiar de título, ¿a cual pasaría?”. Los resultados parecen apuntar a esta teoría, ya que **en un % considerable Farmacia no era su primera opción, y el único alumno que declaró su intención de cambiar de grado lo hacía para pasar a Medicina (VER ENCUESTAS)**. Desgraciadamente el escaso tamaño de la muestra no nos permite obtener conclusiones definitivas en un periodo de tiempo tan escaso.

Otra posible respuesta es que el grado les resulte muy difícil, o simplemente no se ajuste a sus expectativas. Para minimizar estos casos se está incidiendo en la información de carácter profesional antes de entrar a la universidad (Sesiones informativas a Secundaria y Bachillerato), y en la concienciación de la complejidad de los primeros años, una vez inicien sus estudios (Curso 0). Aunque se lleva muy poco tiempo con esta estrategia, parece que se están obteniendo resultados esperanzadores.

b.3.- Respecto a la Eficiencia.

La tasa de eficiencia IN05 para el curso 19-20 se sitúa en 81,91, con una distribución en sexos de 82,58 para hombres y 81,65 para mujeres. El valor global ha aumentado ligeramente respecto a cursos anteriores, manteniéndose por encima de la previsión inicial del grado citada en la Memoria (72,5), pero en valores inferiores a los del resto de titulaciones de la Facultad de Medicina, que superan todos el 90%.

b.4.- Respecto a la Duración media de estudios.

La duración media de estudios (IN06) (5,70) ha subido ligeramente en relación al cursos anteriores, aunque sigue fluctuando en torno a 5,5 años.

b.5.- Respecto al número de alumnos matriculados.

El nº de alumnos sigue situándose ligeramente por encima del nº que teóricamente se irían acumulando por los alumnos de nueva entrada (266, frente a 250) lo que coincide con los resultados de eficiencia y la duración de los estudios. Por otro lado, cabe destacar la clara descompensación en el número de las mujeres sobre los hombres (196/70). Esta diferencia es ya tradicional, no solo en Farmacia, sino también en todos los grados de la Rama de Ciencias de la Salud, donde se viene observando más del doble de alumnas que de alumnos. Concretamente este año, de los 5.918 alumnos matriculados 4.294 son mujeres y 1624 son hombres, lo que supone una relación de casi 3:1.

II.2. Análisis de los resultados POR ASIGNATURAS

Como todos los años, este análisis supone un estudio de la situación del grado, considerando a las asignaturas que se desvían de la normalidad. Como en el curso anterior, la comparativa se hará respecto a la media las TR y TE de cada curso del grado, no en relación con la media del grado, como se venía haciendo en los cursos precedentes.

Así, partiendo de las dos tablas de resultados (alumnos matriculados y créditos matriculados) por asignaturas y cursos, se han calculado las “Horquillas de normalidad”, es decir, los intervalos que dejan fuera a las asignaturas con resultados un 20 % superiores o inferiores a la media del curso. Dichos intervalos son los siguientes:

Tabla 1: Resultados de los cursos calculados en base a los alumnos matriculados

Curso	TR media	TE media	20% TR	20% TE	Horquilla TR	Horquilla TE
1º	79,28	88,03	15,85	17,61	63,43-95,14	70,42-105,64
2º	85,66	91,69	17,13	18,34	68,52-102,79	73,35-110,03
3º	93,94	97,08	18,79	19,42	75,15-112,73	77,66-116,49
4º	96,28	98,59	19,26	19,72	77,02-115,53	78,88-118,31
5º	97,53	99,16	19,50	19,83	78,02-117,03	79,33-118,99

Tabla 2: Resultados de los cursos en base a los créditos matriculados

Curso	TR media	TE media	20% TR	20% TE	Horquilla TR	Horquilla TE
1º	76,42	83,03				
2º	81,98	88,93				
3º	93,52	97,46				
4º	95,16	98,21				
5º	97,14	99,03				

La situación de los distintos cursos de nuestro grado es la siguiente:

Durante el curso 19/20, solo dos disciplinas se encuentran por debajo del intervalo de normalidad, situadas una en primer curso (Química general) y otra en segundo curso (Química orgánica).

Al realizar la comparación respecto al curso pasado, observamos unas tasas de rendimiento y de éxito más elevadas por regla general en todas las asignaturas, lo que ha repercutido en una disminución del nº de asignaturas que quedan por debajo del umbral de normalidad (+/-20% de la media de la TR y TE del curso), pasando de 4 a 2

PRIMER CURSO

La única asignatura cuya TR y TE quedan por debajo del umbral inferior de normalidad (63,43 y 70,42 respectivamente) es **Química General**, con unos valores de TR:51,35 y TE: 62,30).

Otras asignaturas como Física (TR.-78,26 TE.-93,19) o Fisiología (TR.- 86,11 TE.-95,38) que a veces han estado en una situación desfavorable han mejorado sus resultados permitiéndoles alcanzar la cifra inferior del intervalo.

En el extremo opuesto, los elevados datos generales de TR y TE sitúan los umbrales superiores del intervalo de normalidad en 95,14 y por encima de 100, no existiendo ninguna asignatura que se desvíe de este rango.

SEGUNDO CURSO

La única asignatura que queda por debajo de la horquilla de normalidad, tanto en la TR (límite inferior 68,52) como en la TE (73,35), es **Química orgánica** (TR.-56,94 y TE.- 69,49).

Como en el primer curso, ninguna asignatura excede el rango de normalidad.

TERCER, CUARTO Y QUINTO CURSO

En 3º, 4º y 5º curso todas las asignaturas se sitúan dentro de los parámetros normales

En tercer curso, la asignatura de Química Farmacéutica, que el curso anterior no alcanzó el límite inferior, este año 19-20 lo supera con creces (TR y TE de Química farmacéutica: 90,48 y 96,61, frente a los valores inferiores de la horquilla de normalidad 78,02 y 79,33)

Los resultados de 4º y 5º curso son bastante homogéneos y positivos, no encontrándose **ninguna** asignatura fuera del intervalo de normalidad.

PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS ASIGNATURAS

ASIGNATURAS POR DEBAJO DE LA HORQUILLA DE NORMALIDAD

QUÍMICA GENERAL

QUÍMICA ORGÁNICA



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

INDICADORES DE MOVILIDAD (PA06)

Curso académico 2019/20

Respecto al nº de alumnos que participaron en movilidad el pasado curso 19/20, tenemos dos indicadores:

IN01PC06.- Estudiantes de la UMU que han realizado estancias externas: 5

- 2 ERASMUS – ESTUDIOS: 2
- ERASMUS – PRÁCTICAS: 1
- SICUE: 2

IN02PC06: Estudiantes externos que vinieron a nuestro grado: 9

- ERASMUS – ESTUDIOS: 3
- ERASMUS – PRÁCTICAS: 0
- SICUE: 6



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

**CUMPLIMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA ACTUALIDAD Y CONTENIDO DE LA WEB
(PC09)**

Curso académico 19/20

Revisado el contenido de la información pública expuesto en la página web del Grado de Farmacia, se procederá a:

- Actualizar la relación de los Miembros de las Comisiones del Grado
- Revisar la Composición y los Miembros de la Comisión de TFG, de acuerdo con el nuevo reglamento correspondiente
- Confirmar la presencia de todas las actas de las reuniones diferentes comisiones del grado

ESTADO: REALIZADO



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

REVISIÓN DE LA ACTUALIDAD Y CONTENIDO DE LA WEB (PC09)

Curso académico 20/21

Revisado el contenido de la información pública expuesto en la página web del Grado de Farmacia, se procederá a:

- Actualizar la relación de los Miembros de las Comisiones del Grado
- Revisar la Composición y los Miembros de la Comisión Académica y de TFG, de acuerdo con el nuevo reglamento correspondiente
- Confirmar la presencia de todas las actas de las reuniones diferentes comisiones del grado
- Actualizar la asignatura PT con los cambios que se han debido realizar para adaptarnos a la situación sanitaria actual
- Incluir (si procede) información sobre la evolución del nuevo plan de estudios
- Incluir (si procede) información sobre el nuevo Edificio de la Facultad en el Campus de Ciencias de la Salud (Espinardo)



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE FARMACIA

CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE MEJORAS

Curso académico 2020/21

CODIGO	ACCIÓN			
AM1	ADECUACIÓN DEL VICEDECANATO DE FARMACIA			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Adquisición de equipamiento (pantalla de ordenador)	Decanato	Septiembre 20	PENDIENTE

CODIGO	ACCIÓN			
AM2	MEJORAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TFG			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Sesiones de exposición de cursos anteriores	Vicedecano Farmacia Coordinador TFG	Noviembre 20	PENDIENTE

CODIGO	ACCIÓN			
AM3	MEJORA DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Estudio de adecuación de los laboratorios del nuevo edificio del Campus de Ciencias de la Salud	Vicedecano Farmacia Coordinadores asignaturas	Septiembre 20 - Mayo 21	EN CURSO
	FORMACIÓN PROFESORES SIMULACIÓN	Decanato		REALIZADO
	MEJORA INSTALACIONES AULA SIMULACION (ORDENADOR CON LECTOR CÓDIGOS)	Decanato Vicedecano Farmacia	Septiembre 20	REALIZADO

CODIGO	ACCIÓN			
AM4	MEJORAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS PT			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Planteamiento de asignaciones presenciales de PT	Vicedecano Farmacia y Coordinador PT	Septiembre - Diciembre 20	REALIZADO
	Reunión con Vicerrector profesorado para Transformar los Asociados clínicos A3+3 en A1+1	Decana Vicedecano Farmacia y Coordinador PT	Septiembre-Marzo 21	PENDIENTE

CODIGO	ACCIÓN			
AM5	MEJORA DE LAS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Aumento de Empresas colaboradoras	Vicedecano Farmacia	Septiembre 20 - junio 21	EN CURSO

		Coordinador PEC		

CODIGO	ACCIÓN			
AM6	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Programación nuevo plan de estudios	Vicedecano Farmacia Vicedecano Planes estudio	Febrero - Junio 21	Recibido y contestado informe provisional ANECA. A la espera de informe definitivo
CODIGO	ACCIÓN			
AM7	IMPLANTACIÓN DOBLES GRADOS O PCEOS			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Valoración situación PCEOs y dobles grados	Vicedecano Farmacia y Vicedecano Planes estudio	Enero – Marzo 20	Pospuesto hasta después del traslado al Nuevo Edificio y la implantación del Nuevo plan de estudios

CODIGO	ACCIÓN			
AM8	IMPLANTACIÓN ESTUDIOS DE POST-GRADO			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Diseño de estudios de Postgrado (Curso Experto Universitario Ortopedia, Máster de gestión...)	Vicedecano Farmacia Vicedecano Plan de estudios	Enero – Marzo 21	Realizado dos títulos experto: Gestión y Atención Farmacéutica)
	Presentación al Vicerrectorado de Estudios y Publicitación	Coordinadora de Máster Vicedecana Farmacia	Abril 21	PENDIENTE

CODIGO	ACCIÓN			
AM9	DESARROLLO DE CONVENIOS			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Actualización de convenios (HEFAME, SEFAC, AEOF...)	Vicedecano Farmacia	Enero-Junio 21	En curso Convenio AEOF y SEFAC
CODIGO	ACCIÓN			
AM10	APOYO A JORNADAS ALUMNOS			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Apoyo al XXX Congreso Nacional de la FEEF, organizado por AEFUM	Vicedecano Farmacia Vicedecano alumnos	Febrero 21	REALIZADO
CODIGO	ACCIÓN			
AM11	ENTRADA EN ASOCIACIONES INTERNACIONALES			
	Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
	Confederación Iberoamericana de Facultades de Farmacia COIFFA	Vicedecano Farmacia	Enero 21	PENDIENTE

		Vicedecano Relaiones Internacionales		
	Asociación Europea de Facultades de Farmacia EAFP	Vicedecano Farmacia Vicedecano Relaiones Internacionales	Abril 21	PENDIENTE